

Universidad Rafael Landívar  
Facultad de Humanidades  
Campus de Quetzaltenango

**“DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LÓGICO-  
MATEMÁTICO A TRAVÉS DE RINCONES DE  
APRENDIZAJE”**

**INFORME**

Sandra Eugenia Alessio Godínez

Carné 1500908

Quetzaltenango, marzo de 2014  
Campus de Quetzaltenango

Universidad Rafael Landívar  
Facultad de Humanidades  
Campus de Quetzaltenango

**“DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LÓGICO-  
MATEMÁTICO A TRAVÉS DE RINCONES DE  
APRENDIZAJE”**

**INFORME**

Presentada a Coordinación de Facultad de  
**Humanidades**

Por:

Sandra Eugenia Alessio Godínez

Previo a conferirle en el grado académico y título de:

**Licenciada en Educación Inicial y Preprimaria**

Quetzaltenango, marzo de 2014

**Autoridades de la Universidad Rafael Landívar  
del Campus Central**

<b>Rector</b>	Padre Eduardo Valdés Barría S. J.
<b>Vicerrectora Académica</b>	Doctora Lucrecia Méndez de Penedo
<b>Vicerrector de Investigación y Proyección Social</b>	Padre Carlos Cabarrús Pellecer S. J.
<b>Vicerrector de Integración Universitaria</b>	Licenciado Luis Estuardo Quan Mack
<b>Vicerrector Administrativo</b>	Licenciado Ariel Rivera Irias
<b>Secretaria General</b>	Licenciada Fabiola Padilla de Lorenzana

**Autoridades de la Facultad de  
Humanidades**

<b>Decana</b>	M.A. Hilda Caballeros de Mazariegos
<b>Vicedecano</b>	M.A. Hosy Benjamer Orozco
<b>Secretaria</b>	M.A. Lucrecia Elizabeth Arriaga Girón
<b>Directora del Departamento de Psicología</b>	M.A. Georgina Mariscal de Jurado
<b>Directora del Departamento de Educación</b>	M.A. Hilda Díaz de Godoy
<b>Directora del Departamento de Psicopedagogía</b>	M.A. Romelia Irene Ruiz de Godoy
<b>Directora del Departamento de Ciencias de la Comunicación</b>	M.A. Nancy Avendaño Maselli
<b>Director del Departamento de Letras y Filosofía</b>	M.A. Eduardo Blandón Ruíz
<b>Representantes de Catedráticos ante Consejo de Facultad</b>	M.A. Marlon Urizar Natareno Licda. Leslie Sachel Vela

**Miembros del Consejo  
Campus de Quetzaltenango**

<b>Director de Campus</b>	Arquitecto Manrique Sáenz Calderón
<b>Subdirector de Integración Universitaria</b>	Msc. P. José María Ferrero Muñoz S. J.
<b>Subdirector de Gestión General</b>	Msc. P. Mynor Rodolfo Pinto Solís S. J.
<b>Subdirector Académico</b>	Ingeniero Jorge Derik Lima Par
<b>Subdirector Administrativo</b>	MBA. Alberto Axt Rodríguez

**Asesora**

Licenciada Consuelo Anabella Escobar y Escobar

**Revisor de Fondo**

Msc. Héctor Eduardo Ixcaquic Chanchavac

Quetzaltenango, 3 de enero de 2014

Ingeniero  
Jorge Derik Lima Par  
Sub-Director Académico  
Universidad Rafael Landívar  
Campus Quetzaltenango.

Respetable Ingeniero:

Tengo el honor de informarle que en mi calidad de Asesora de la Práctica Profesional de las estudiantes de Licenciatura Inicial y Preprimaria, tuve a bien revisar el Informe Final de dicha práctica, de la estudiante Sandra Eugenia Alessio Godínez, con número de Carné 1500908 y quien desarrolló el Proyecto titulado "Desarrollo del pensamiento lógico matemático a través de rincones de aprendizaje", al respecto puedo hacer de su conocimiento que el trabajo ha sido terminado a satisfacción, conforme los lineamientos establecidos en la Guía para realizar el trabajo de Graduación de la Universidad Rafael Landívar, Facultad de Humanidades, por lo que emito mi APROBACIÓN al informe aludido, y respetuosamente solicito nombrar Revisor del mismo para que se sirva emitir el dictamen respectivo.

Atenta y respetuosamente:



Licda. Consuelo Anabella Escobar Escobar.  
Licenciada en Pedagogía  
Colegiada No. 6397

Consuelo Anabella Escobar y Escobar  
Licda. En Pedagogía  
Colegiada No. 6397



**SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA  
UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR  
CAMPUS DE QUETZALTENANGO**

De acuerdo con el dictamen rendido por la Licenciada Consuelo Anabella Escobar y Escobar, asesora del Informe de la Práctica Profesional Supervisada Titulado "**DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LÓGICO-MATEMÁTICO A TRAVÉS DE RINCONES DE APRENDIZAJE**", presentada por el (a) estudiante **Sandra Eugenia Alessio Godínez**, y la Aprobación de la Práctica Profesional Supervisada, según consta en el acta No. P.P.S. 01-14 de fecha veinte de enero del año dos mil catorce, esta Subdirección autoriza la impresión, previo a su graduación profesional de Licenciada en Educación Inicial y Preprimaria.

Quetzaltenango, 08 de marzo de 2014.

  
Ingeniero Jorge Derik Lima Par  
**SUBDIRECTOR ACADÉMICO**



**NOTA:** Únicamente el autor es responsable del contenido, doctrinas y criterios sustentados en su Informe

## **Agradecimientos**

### **A Dios:**

Por darme el don de la vida, por guiarme en el camino del bien y tomarme entre sus brazos en los momentos difíciles.

### **A mi Familia:**

Por su infinito amor, por su apoyo ilimitado y por ser la fuerza que me mueve a seguir adelante.

### **A mis Catedráticos:**

Por compartir sus conocimientos, por su apoyo moral, por la amistad cosechada. Con especial cariño a Licenciada Sandy Yomara Rosales Castillo, Msc. Héctor Eduardo Ixcaquic Chanchavac e Ingeniero Jorge Derik Lima Par.

### **A SOSEP Quetzaltenango**

#### **-Altiplano:**

Por darme la oportunidad de compartir y aumentar mis conocimientos, con especial cariño al personal del Programa Hogares Comunitarios.

## **Dedicatoria**

- A Dios:** Amigo fiel, que me ha permitido culminar tan hermosa carrera.
- A mis Padres:** Roslinda Violeta Godínez Ramírez y Alejandro Alessio Quiñónez, mi gratitud y amor eterno.
- A mis Hermanos:** Olga Xiomara y Marco Alejandro, siempre los amaré.
- A mis Cuñados:** Con respeto.
- A mis Sobrinos:** Lourdes Alejandra, José Carlos, José Noé y Sofía Elizabeth; como fuente de inspiración para alcanzar sus metas.
- A mis Abuelitos:** Eufemia Felipa Ramírez Soto, Q.E.P.D., Marco Antonio Godínez Fuentes, Q.E.P.D. y María Cristina Quiñónez, con amor, gratitud y respeto.
- A mi Familia:** Mi respeto y admiración, con especial cariño a mi prima María Eufemia, por llenar mi vida de alegría y ser la luz que me ilumina y a Daniela Alejandra por ser fuente de vida y quien me alentó a seguir siempre hacia adelante.



**A mis Compañeros y**

**Compañeras:**

Por su amistad incondicional, con especial cariño a Juan Antonio, Lorena, Nancy, Harím, Jessica, Michell, Karina, Marvin, Irene, Mynor, Vinicio, Yesenia, Sonia, Georgina y Omar.

**A los Niños y Niñas**

**Guatemaltecos:**

Por ser la inspiración diaria para aumentar mis conocimientos y fortalecer mis debilidades.

## Índice

	Pág.
<b>I INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
1.1 Aspectos generales sobre la situación de la educación inicial y preprimaria en Guatemala.....	7
1.2 Descripción de las líneas de acción de instituciones y organizaciones que trabajan que atiende a la niñez de 0 a 6 años.....	12
1.2.1 Programa Hogares Comunitarios de la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente –SOSEP-.....	12
1.2.2 PAIN, MINEDUC.....	12
1.2.3 Centro de Atención Integral –CAI-.....	13
1.2.4 Programa Nacional de Matemática “Contemos Juntos”.....	14
1.2.5 Programa Nacional de Lectura “Leamos Juntos”.....	16
1.3 Contexto donde se realizó la propuesta.....	18
<b>II DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL.....</b>	<b>19</b>
2.1 Descripción de la Institución.....	19
2.2 Misión.....	20
2.3 Visión.....	20
2.4 Organigrama Institucional.....	21
2.5 Programas que ejecuta.....	21
2.5.1 Creciendo seguro.....	21
2.5.2 Donaciones.....	22
2.5.3 Servicio Social.....	22
2.5.4 Mis años dorados.....	23
2.5.5 Hogares comunitarios.....	23
2.6 Identificación de necesidades.....	24
<b>III DESARROLLO DE LA PROPUESTA.....</b>	<b>26</b>
3.1 Justificación.....	26
3.2 Fundamentación Teórica.....	27

3.2.1	Pensamiento lógico matemático.....	29
3.2.1.1	Definición.....	29
3.2.1.2	Desarrollo del pensamiento lógico-matemático.....	29
3.2.1.3	Etapas del aprendizaje lógico-matemático.....	31
3.2.1.4	Experiencias prenuméricas.....	33
3.2.1.5	Iniciación a la lógica.....	34
3.2.1.6	Dominios matemáticos.....	36
3.2.1.7	Acciones que permiten el aprendizaje lógico-matemático.....	37
3.2.1.8	Estrategias y recursos para desarrollar el pensamiento lógico- Matemático.....	38
3.2.1.9	El aprendizaje cooperativo y las matemáticas.....	39
3.2.2	Rincones de aprendizaje.....	40
3.2.2.1	Definición.....	40
3.2.2.2	Principios y conceptos básicos de los rincones de aprendizaje.....	40
3.2.2.3	Objetivos de los rincones de aprendizaje.....	42
3.2.2.4	Importancia del juego en la Metodología de los espacios de aprendizaje.....	43
3.2.2.5	Clasificación de los rincones de aprendizaje.....	44
3.2.2.6	Protagonistas de los rincones de aprendizaje.....	45
3.2.2.7	Organización de los rincones de aprendizaje.....	47
3.2.2.8	Materiales para el uso de rincones de aprendizaje.....	48
3.2.2.9	Momentos de los rincones de aprendizaje.....	49
3.2.2.10	Qué rincones se pueden organizar dentro del aula.....	50
3.2.2.11	Rincón de pensamiento lógico.....	52
3.3	Objetivos.....	54
3.3.1	Objetivo General.....	54
3.3.2	Objetivos Específicos.....	55
3.4	Descripción de la propuesta.....	55
3.4.1	Nombre de la propuesta.....	55
3.4.2	En qué consiste la propuesta.....	55
3.4.3	Actividades encaminadas a lograr la propuesta.....	56

3.4.4	Cronograma de actividades.....	57
3.4.5	Perfil de los participantes.....	63
3.5	Metodología.....	64
3.5.1	Sujetos.....	64
3.5.2	Instrumentos.....	65
3.6	Procedimiento.....	65
3.7	Evaluación del trabajo realizado.....	66
3.8	Producto.....	66
3.9	Presentación de resultados.....	67
3.10	Conclusiones.....	71
3.11	Recomendaciones.....	72
<b>IV</b>	<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>74</b>
<b>V</b>	<b>ANEXOS.....</b>	<b>77</b>

## Resumen

La educación inicial y preprimaria es un pilar fundamental para el desarrollo de la sociedad guatemalteca, su importancia radica en el proceso del desarrollo cognitivo, personal, físico y sociocultural que forja ciudadanos responsables y preparados integralmente para enfrentar los retos de la vida futura.

En este sentido, la Universidad Rafael Landívar a través de la Práctica Profesional de la Licenciatura en Educación Inicial y Preprimaria, contribuye al desarrollo integral de niños y niñas de preprimaria, mediante la profesionalización docente al desarrollar técnicas y métodos innovadores, que favorecen los aprendizajes significativos.

Por esta razón, la Práctica Profesional se desarrolla en tres fases: la primera corresponde a la observación, en la cual, se establecen las generalidades de la institución donde se realiza la práctica; la segunda fase corresponde a la auxiliatura, que permite el diagnóstico institucional del cual surge la propuesta a desarrollar; la fase final es la práctica formal en la que se asume la responsabilidad de ejecutar la propuesta y verificar mediante la evaluación si los logros han sido alcanzados.

De esta cuenta, nace la propuesta denominada Desarrollo del pensamiento lógico-matemático a través de rincones de aprendizaje que pretende unir el aprendizaje y el juego mediante la participación activa de docentes, madres cuidadoras e infantes asistentes del Programa Hogares Comunitarios de la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de Quetzaltenango-Altiplano, lo cual es importante, porque pretende desarrollar los procesos mentales facilitando el desarrollo de habilidades y destrezas lógico-matemáticas. Dicha propuesta será supervisada directamente por la Supervisora Departamental y delegadas correspondientes.

## I INTRODUCCIÓN

La importancia de recibir educación en la primera etapa de la vida radica en la capacidad de aprendizaje que alcanzan los infantes, pues es aquí donde tienen el potencial para desarrollar un espíritu crítico y creativo, garantizando el éxito o fracaso de la vida futura, es por ello que como docentes se deben conocer las potencialidades físicas y cognoscitivas que se enmarcan en esta etapa, para brindar una mayor oportunidad de sobresalir y enfrentar la vida de manera objetiva.

Con respecto a lo anterior, es necesario brindar los espacios y tiempo oportunos para que los infantes puedan alcanzar el punto máximo de asimilación de los conocimientos a través de la libertad mientras exploran el mundo que les rodea, al realizar actividades de juego que favorezcan la curiosidad.

Por tal sentido, en la Práctica Profesional durante la fase formal, se pretende favorecer los procesos relacionados al desarrollo de una propuesta pedagógica que formula mejoras técnicas de trabajo en organizaciones que trabajan programas y proyectos dedicados al desarrollo integral de la niñez guatemalteca, para aplicar de manera eficiente los conocimientos obtenidos a lo largo de la Licenciatura en Educación Inicial y Preprimaria.

Para concretar los objetivos primordiales de la Práctica Profesional se implementa la propuesta pedagógica denominada Desarrollo del pensamiento lógico-matemático a través de rincones de aprendizaje, en tres Centros de Atención y Desarrollo Integral (CADI) los cuales se toman como hogares modelos del Programa Hogares Comunitarios de la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente SOSEP en la sede Quetzaltenango-Altiplano; y para su ejecución se presenta la propuesta ante la Supervisora Departamental y Delegadas del Programa Hogares Comunitarios, misma que posteriormente se valida con los niños, niñas, docentes y madres cuidadoras de los hogares modelos respectivos.

La propuesta está enfocada hacia una educación guiada y tiene como objetivo primordial desarrollar los procesos cognitivos que favorecen la asimilación y resolución de problemas mentales y de la vida cotidiana, para ayudar a los infantes a entender el mundo desde su propio mundo, al comprender ideas y conceptos sumamente abstractos y plasmarlos a la realidad de una forma lógica y ordenada a través de una metodología activa-participativa que implica el juego en sus diferentes modalidades que en tiempos pasados (educación tradicional) se creían incongruentes, tomando como principal elemento la curiosidad del infante. Las principales características del proyecto son: la adaptabilidad al medio, la recolección de objetos, la reutilización de materiales en desuso, la retención de conocimientos, la participación activa tanto de los niños y niñas, así como el fortalecimiento de metodologías y actualización docente.

Es así que Centros de Aprestamiento Comunitario en Educación Pre-escolar CENACEP, (2005). En la Guía del voluntario, se fundamenta en las páginas cinco y seis, que la educación es uno de los mayores beneficios que los niños pueden recibir, tomando en cuenta que el aprendizaje de la matemática debe ser precedido por una etapa de aprestamiento a través de la función cerebral que permite aumentar la capacidad de pensamiento lógico mediante la expresión de juicios lógicos y simbólicos al realizar actividades de asociación, ordenación y clasificación de objetos. Con ello se pretende que el niño en etapa preescolar desarrolle conceptos y habilidades que pueden ser considerados matemáticos previo a iniciar un procedimiento sistemático.

Así mismo, Leiva, (2006). En la Revista digital Investigación y Educación del mes de febrero, versa sobre la importancia de la formación del pensamiento lógico, puesto que va ligado al desarrollo de capacidades psicológicas, basándose en la teoría de Jean Piaget sobre la evolución del pensamiento lógico de niños y niñas menores de siete años, que pretende el desarrollo de los esquemas mentales de forma adecuada a la etapa en la que se encuentran. Corresponde a las matemáticas un lugar destacado para la formación de la inteligencia, por lo que se hace necesario que los

docentes permitan a través de esta asignatura desarrollar hábitos y actitudes positivas para formular juicios lógicos y solucionar situaciones de la vida cotidiana.

Al respecto, Roa y Cuesta, (2007). En la Guía para el Desarrollo del Pensamiento Matemático del mes de septiembre, resaltan que previo a iniciar el pensamiento lógico se debe desarrollar en los niños la etapa prelógica para fijar conceptos que en adelante han de fortalecer los aprendizajes y prácticas matemáticas al permitir que diferencien con facilidad los eventos reales de los que imagina, lo cual que permite que el niño y niña se desenvuelva de forma lógica en los diversos contextos: familia, escuela, sociedad. Dentro de los elementos a desarrollar en esta importante etapa se pueden mencionar los cuantificadores básicos, conjuntos, clasificaciones, correspondencias, asociaciones, seriaciones, medida, geometría, operaciones y razonamiento abstracto.

Por su parte, el MINEDUC, (2007). Realza que para la promoción de aprendizajes matemáticos, el educador o educadora, debe tener presente que no existe una manera única de aprender, por lo que corresponde estar en la capacidad de desarrollar estrategias pedagógicas variadas y adaptadas a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes, por ello, la metodología para el fomento del aprendizaje matemático ha de cimentarse en la Inducción- Deducción; sin abusar de esta última. Tomando en cuenta que debe estimular todos los aspectos que tienen cabida en la Matemática: Imaginación, fantasía, intuición espacial, intuición numérica, espíritu aventurero y simulación de descubrimientos, juegos, comunicación, música, y sobre todo estar contextualizado al nivel del educando.

Mientras que Cardoso y Cerecedo, (2008). En la Revista Iberoamericana de educación del mes de noviembre, en el artículo denominado El desarrollo de las competencias matemáticas en la primera infancia destacan la importancia del desarrollo del pensamiento lógico basado en la construcción de competencias numéricas que poseen los atributos de capacidad de utilización de habilidades matemáticas y capacidad de captar y entender la información ya sea en situaciones escolares o no, a través de la manipulación de objetos apoyados del juego creativo lo



que facilita y refuerza los aprendizajes esperados, permitiendo que los infantes tengan la capacidad de enfrentar los retos de la vida diaria y asimilen la información recibida utilizándola con raciocinio y eficiencia, para alcanzar el éxito en su vida futura.

Por su parte, Cardoso, (2010). En la Revista Maestra Preescolar del mes de abril, señala que a través del juego se ponen de manifiesto los números que asumen tres funciones principales, siendo éstas: el número como memoria de cantidad, el número como memoria de la posición y el número para calcular; las cuales se vinculan a cada diseño curricular de forma implícita o explícita. Siendo necesario entender que el numeral es el símbolo escrito y el número está referido a la cantidad de objetos que representa el numeral. También es imprescindible practicar el trazo correcto de los numerales y que previamente conozcan la posición con respecto a su propio cuerpo lo cual permitirá ubicar correctamente el espacio y la configuración de numerales.

Otro de los elementos que conforman la propuesta es el uso de rincones de aprendizaje, metodología que se destaca por promover un ambiente lúdico al permitir la construcción de aprendizajes motivadores a través del juego en un espacio físico, ubicado estratégicamente, donde los infantes pueden observar, experimentar, explorar, manipular, construir, estimar y crear, mientras socializan y alcanzan un nivel óptimo de desarrollo madurativo.

Al respecto, Casero, (2008). Argumenta en la revista digital enfoques educativos que los denominados rincones son espacios que se ubican dentro del aula en el cual los estudiantes conjugan de forma libre tres variables: tareas, tiempo y espacio, para desarrollarse cognitivamente y socialmente a través del juego participativo. Hace referencia también que es necesario considerar la edad de los infantes, el tipo de materiales a utilizar, el interés que poseen los aprendices y el tema generador. Aunado a esto, es recomendable tener presente que los rincones de aprendizaje son espacios para

fortalecer y fijar conocimientos y no perder el verdadero sentido dejándolos como espacios específicamente de juegos.

Mientras que, Podestá, (2009). En la Revista Maestra Preescolar del mes de enero, resalta que el estudio de los conceptos matemáticos implican las propiedades y características que pueden ser definidas mediante el juego, al crear situaciones de conflicto que estimulen a los niños en los procesos de observación, descripción, comunicación y representación, por lo tanto es necesario promover dichos procesos para que cuando entren directamente al estudio de la matemática sean capaces de resolver los procedimientos lógicos que requieren de mayor concentración y atención. Para lograrlo es importante hacer uso de metodologías que involucren el juego, la diversión y sobre todo el análisis crítico en diversas situaciones como es el caso de cuando se utiliza la metodología por rincones de aprendizaje.

Sin embargo, El Ministerio de Educación de El Salvador, (2009). Se refiere también a los rincones como zonas de aprendizaje que pueden ser elaborados por los estudiantes, docentes y/o padres de familia, mismos, que se pueden realizar con objetos recolectados, materiales impresos, trabajos manuales, tareas dirigidas, materiales y recursos didácticos, así como instrumentos y herramientas varias, entre otros. Hace hincapié en la tarea docente al organizar los rincones de acuerdo al espacio y tiempo disponible así como la distribución adecuada del mobiliario y los materiales propuestos, tomando en cuenta la participación de los diferentes agentes educativos. Señala que, entre las principales funciones de las zonas de aprendizaje se encuentran: la promoción de hábitos, trabajo individual y grupal, apoyar la motivación, contribuir a la disciplina, reforzar y ampliar conocimientos e influir la investigación personalizada.

Ahora bien, López, (2009). Describe a los rincones como espacios definidos para desarrollar actividades lúdicas, investigaciones y relaciones interactivas con iguales y adultos que faciliten el aprendizaje. En tal sentido, su importancia radica en las experiencias positivas que éstos ofrecen a los infantes al cumplir los fines

siguientes: propiciar ambientes cálidos, vincular las necesidades con los intereses, facilitar las interacciones personales, potencializar la autonomía, desarrollar la creatividad, entre otros. De igual manera, resalta que un espacio educativo se caracteriza por ofrecer ambientes individualizados, atmósfera de seguridad y comodidad, incluir a niños con capacidades diferentes mientras brinda espacios educativos diversificados para manipular y explorar su entorno natural y social.

Por otra parte, el Ministerio de Educación de Guatemala, (2010). Señala que los rincones de aprendizaje son espacios físicos del aula, organizados para favorecer el movimiento cómodo de los estudiantes, la exploración, valoración y la construcción de conocimientos. En éste se exponen diversos materiales, desde recursos específicos del contexto hasta recursos elaborados por los docentes y estudiantes, dentro de sus objetivos se encuentran: brindar oportunidades de aprendizaje a través de la lúdica, propiciar el intercambio de experiencias y favorecer el desarrollo de competencias, habilidades y destrezas, valorar la cultura y comportamiento propio y de los compañeros, así también favorecer la adquisición de hábitos y valores.

En tal sentido, se puede decir que la educación actual, como se menciona en el Currículum Nacional Base CNB, (2007). Pretende responder a las necesidades e intereses de los educandos centrándose en los cuatro pilares de educación para todos, siendo éstos: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser; los cuales se desarrollan a través de metodologías activas y participativas que proveen los espacios requeridos para que los estudiantes tengan las posibilidades suficientes para explorar sus conocimientos previos y adquiridos, así como potencializar sus habilidades mientras desarrollan su capacidad cognitiva.

Adicionalmente, Rodríguez, (2011). Enfatiza que los rincones de trabajo son aspectos significativos de una metodología cooperativa y los define como espacios concretos ubicados en las aulas o en el entorno más próximo en los cuales se trabaja la zona de desarrollo próximo de cada estudiante al despertar el interés y la motivación. Además señala que la importancia de este método radica en el juego

libre o dirigido, el contacto con la naturaleza, el uso de lenguajes y materiales multisensoriales que estimulen la creatividad y la necesidad de realizar aprendizajes significativos. De igual manera relaciona los rincones de trabajo con las competencias que se desean alcanzar, puesto que dicha metodología ofrece constantemente a los niños y niñas la posibilidad de abordar distintos escenarios que presentan en ocasiones situaciones de la vida cotidiana al plantear determinadas problemáticas que han de resolver con autonomía y seguridad para poner en práctica los conocimientos y destrezas adquiridas.

### **1.1 Aspectos generales sobre la situación de la educación inicial y preprimaria en Guatemala**

La Constitución Política de la República de Guatemala, en el artículo 72 declara que la educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal. El artículo 74 establece que los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial y preprimaria. El artículo 76 establece que en las escuelas establecidas en zonas de predominante población indígena deberá impartirse preferentemente en forma bilingüe.

La Ley de Educación Nacional, Decreto Legislativo 12-91, en el artículo 29, establece los niveles de educación inicial y preprimaria como parte del Subsistema de Educación Escolar. En el artículo 43 define en el primer nivel la Educación Inicial como: la que comienza desde la concepción del niño y la niña hasta los cuatro años de edad, procurando su desarrollo integral y apoyando a la familia para su plena formación. En el artículo 44 establece las finalidades de la Educación Inicial:

a) Garantizar el desarrollo pleno de todo ser humano desde su concepción, su existencia y derecho a vivir en condiciones familiares y ambientales propicias ante la responsabilidad del Estado.

b) Procurar el desarrollo psicobiosocial del niño y la niña mediante Programas de atención a la madre en los períodos pre y post natal, de apoyo y protección a la familia.

Es importante mencionar que en el marco de la Reforma Educativa y del proceso de transformación curricular, por primera vez en la historia de la educación en Guatemala, el Ministerio de Educación, con la participación de instituciones que atienden a este grupo etario, han unido esfuerzos para orientar la práctica pedagógica y brindar una atención integral de calidad, y en el año 2007 se publica el primer Currículo Nacional Base de Educación Inicial. Este paso representa un gran avance en materia de educación y atención a los niños y niñas de 0 a 4 años.

En el segundo nivel se sitúa la Educación Preprimaria: párvulos 1, 2 y 3 que atiende a niños y niñas de 4 años hasta los 6 años con 11 meses. Según el Currículo Nacional Base de Preprimaria, la educación preprimaria constituye un compromiso y un derecho para la infancia y se caracteriza por ser abierta e integral. Abierta, porque mantiene un intercambio permanente con la comunidad en la que se inserta y con la familia en particular, realizando con ambas una tarea compartida. Integral porque la niña y el niño son considerados en todos los aspectos de su personalidad, propicia un entorno social afectivo, condiciones de saneamiento básico, alimentación y nutrición adecuadas a la edad de los niños y las niñas, prestación de servicios preventivos y remediales de salud integral. Además, parte de su contexto sociocultural y lingüístico y porque la educación se integra y se relaciona con las necesidades y posibilidades del medio circundante.

Es importante diferenciar los tipos de atención que son considerados a nivel nacional.

#### **a) Modalidades de atención en el nivel inicial**

La educación en este nivel se desarrolla en dos modalidades: escolarizada y no escolarizada.

### **Modalidad escolarizada**

Se desarrolla en centros de cuidado diario que brindan, según la visión y misión de cada centro, diversos tipos de servicio. En algunos casos, el personal que atiende a niños y niñas puede estar conformado por un equipo multidisciplinario: niñeras, enfermeras, psicólogo(a), trabajadora social. Los horarios de atención varían de 4 a 8 ó 10 horas diarias según la oferta de la institución (guarderías, casas del niño, centros infantiles, y casas cuna privadas) y según la demanda de la población a la que atienden, pues el objetivo principal de estos centros es ofrecer los cuidados a las y los niños pequeños mientras las madres de familia trabajan.

Por las edades que reciben en los diversos centros, éstos se pueden clasificar de la siguiente manera: casas cuna y guarderías, desde 8 ó 45 días de nacido; Centros de estimulación, de 2 a 4 años y Colegios infantiles, de 2 a 6 años respectivamente.

En algunos centros estatales y privados se cuenta con un programa de estimulación de desarrollo infantil; sin embargo, es necesario que estos sean dirigidos y orientados de manera que se logre la atención sistemática. Esto permite el logro de competencias en las diversas áreas del desarrollo de niños y niñas.

### **Modalidad no escolarizada**

Se desarrolla con la participación directa, activa y organizada de la familia y de la comunidad. Los programas, aspectos pedagógicos y horarios se organizan al tener como base las necesidades y características locales. La administración de esta modalidad está a cargo de miembros de la familia y de líderes comunitarios.

Se atiende principalmente la estimulación de los procesos evolutivos en niños y niñas. Se proporciona orientación a padres y madres de familia acerca de aspectos de salud y nutrición.

## **b) Modalidades educativas del nivel preprimario**

La educación en este nivel se desarrolla en dos modalidades: escolarizada y no escolarizada.

### **Modalidad escolarizada**

Es aquella que se desarrolla dentro de una institución escolar, dirigida por personal especializado, con horarios específicos. Estos horarios pueden requerir la presencia de los niños y las niñas durante media jornada si se realiza en escuelas de párvulos y en jornada doble si la atención se realiza en guarderías, casas del niño, centros infantiles o en casas cuna privadas.

Las y los responsables directos de la atención en instituciones de la modalidad escolarizada, son docentes de educación preprimaria (monolingües o bilingües) y docentes de los diferentes programas y proyectos de OG's y ONG's.

### **Modalidad no escolarizada**

Es aquella que se desarrolla con la participación directa, activa y organizada de la familia y de la comunidad. Sus programas de actividades se desarrollan sobre la base de las necesidades y características locales. Esta flexibilidad se extiende a aspectos pedagógicos pertinentes y a horarios de funcionamiento. La atención a niños y niñas se realiza, directamente, por medio de los miembros de la familia y/o personas seleccionadas en la comunidad.

Corresponde a la modalidad no escolarizada, enfrentar el reto de hacer llegar la atención educativa, más allá de la capital y las cabeceras departamentales, hasta las comunidades más dispersas y los hogares más necesitados y alejados. La familia, la comunidad, los personajes, las instituciones y organizaciones cumplen un papel importante en el impulso de esta modalidad que promete un impacto social efectivo en el desarrollo personal y colectivo a nivel nacional.

En cuanto a la educación inicial y preprimaria en Guatemala, de forma general, se puede decir que son los niveles que el Estado menos inversión realiza. Las pocas escuelas nacionales parvularias que funcionan están concentradas en un alto nivel en la ciudad capital y en una mínima parte en los departamentos del interior de la República. En sólo tres departamentos se registra una tasa bruta de escolaridad superior al 50%, Guatemala 59%, Sololá 58.9% y Totonicapán 52.7%. En el resto se encuentra en 40% o menos. El caso extremo lo constituye Jalapa 11.1% y Jutiapa 10%. El promedio del país es de apenas 32.8%.

La deserción es bastante alta 9.5%. Va desde un mínimo del 4.6% en Guatemala a un máximo de 18% en Alta Verapaz. En cuanto a la relación alumno/maestro, el promedio nacional es de 31, pero varía desde 20.8 en Guatemala a cifras superiores a 50 en varios departamentos.

Al no tener carácter obligatorio, el Estado dirige sus esfuerzos a otros niveles. Con ello permite que sea la iniciativa privada la que absorba mayoritariamente a la población escolar que corresponde a esta enseñanza. En segundo lugar, al permitirse a la iniciativa privada que asuma esta responsabilidad, un fuerte sector de nuestra niñez se queda sin cursar este nivel, por cuanto las cuotas que se cobran no están al alcance de la mayoría de los guatemaltecos.

Esto sienta las bases para una serie de marginaciones, pues mientras un minoritario sector poblacional tiene una formación académica, cultural y social completa, las grandes mayorías reciben una formación incompleta y deficiente desde el principio. Por otra parte los colegios privados realizan una labor positiva en esta etapa de la enseñanza, pues su labor va desde la adaptación de los niños a la escuela, al pasar por una importante fase de socialización, el cultivo de principios cívicos y de urbanidad, para terminar con el aprendizaje de la lectura y escritura.



## **1.2 Descripción de las líneas de acción de instituciones y organizaciones que atienden a la niñez de 0 a 6 años**

Para lograr el fortalecimiento del nivel inicial y preprimario, varias organizaciones gubernamentales y no gubernamentales se han preocupado por brindar el apoyo necesario a familias con infantes comprendidos entre 0 a 6 años de edad para desarrollar adecuadamente las capacidades cognitivas, físicas y sociales.

### **1.2.1 Programa Hogares Comunitarios de la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente –SOSEP-**

Hogares Comunitarios es un Programa de atención infantil, adscrito a la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente, inicia labores en 1991, en áreas urbano marginales del departamento de Guatemala. En 1996 se logra la atención de los 22 departamentos del país. Se oficializa su creación por Acuerdo Gubernativo No. 171-95 de fecha 25 de abril de 1995 y se reformula con el Acuerdo No.824-97 de fecha 28 de noviembre de 1997. Se toma en consideración la experiencia de países como Venezuela y Colombia, con el cual se implementa un plan piloto de atención integral a niños y niñas menores de 7 años, hijos e hijas de madres trabajadoras, con un modelo de atención no institucionalizado y que permite la participación de la comunidad.

Objetivo: facilitar el desarrollo integral de niños y niñas menores de siete años, hijos e hijas de madres trabajadoras, propiciando la implementación de un modelo psicopedagógico que potencialice el papel del educador natural de la familia y la comunidad.

Servicios que brinda: alimentación, educación inicial y preprimaria, salud preventiva, seguridad, recreación y formación de valores.

### **1.2.2 PAIN, MINEDUC**

El Proyecto de Atención Integral al niño y a la niña menor de seis años con participación de la comunidad – PAIN – se crea por Acuerdo Ministerial No. 1-1191 de fecha 5 de diciembre de 1984.

Es un proyecto de servicio educativo para la atención integral del niño y la niña menor de seis años, en comunidades urbano marginales y rurales del país en contexto de pobreza. Ejecuta acciones educativas en los veintidós departamentos en que geográficamente está dividida la república de Guatemala, realizándose paralelamente el Proyecto de Alimentación Complementaria, en coordinación con el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y otras instituciones que ayudan a la familia a mejorar la calidad de la educación infantil y que contribuyen a la reducción de los riesgos de desnutrición planteados para la salud materno infantil, durante los períodos de mayor vulnerabilidad: embarazo, lactancia e infancia.

Objetivo: Promover la atención del niño y de la niña menor de seis años en comunidades menos favorecidas urbana marginal y rural del país. Establecer servicios de educación infantil a niños y niñas de cero a seis años para su desarrollo integral.

Servicios que brinda: Educación, Alimentación, Grupos de padres y madres de familia, Grupo de madres embarazadas y lactantes. Tiene cobertura en 22 departamentos de Guatemala.

### **1.2.3 Centro de Atención Integral –CAI-**

El Centro de Atención Integral de la Secretaría de Bienestar Social SBS, es un programa que brinda atención integral en educación, nutrición y recreación a niñas y niños de 8 meses a 12 años de edad, hijos de madres y padres trabajadores de escasos recursos y madres solteras trabajadoras. Desde el punto de vista educativo, los Centros de Atención Integral desde el año 1,998 fueron autorizados por el Ministerio de Educación para realizar labores educativas en el nivel preprimario, en jornada matutina y vespertina.

Objetivo: Formar y desarrollar habilidades y destrezas en los niños y niñas de 8 meses a 12 años.

Servicios que brinda: alimentación, atención del nivel inicial, para niños y niñas de 8 meses a 3 años, desarrollo del currículo del nivel preprimario, Programa de Reforzamiento Escolar y Prevención de la Callejización (REPREDEC), dirigido a niños y niñas de 7 a 12 años de edad, asistentes del nivel primario en escuelas públicas. Programa permanente de recreación, en coordinación con el Programa Niñez del Ministerio de Cultura y Deportes. Escuela para padres. Tiene cobertura en 19 departamentos de Guatemala.

#### **1.2.4 Programa Nacional de Matemática “Contemos Juntos”**

La matemática es una herramienta de vital importancia en el desarrollo integral del ser humano, ya que permite alcanzar procesos de abstracción que se exteriorizan por medio del pensamiento y seguimiento de procesos ordenados y estructurados, necesarios para planificar estrategias en la solución de problemas para la vida en sociedad. Esta aproximación a la realidad brinda elementos que permiten al estudiante entenderla y transformarla mientras propicia el progreso de la ciencia y tecnología en las diferentes comunidades del país.

A pesar de la gran utilidad de la matemática en la vida del ser humano, la mayoría de estudiantes encuentran dificultades en su aprendizaje debido a diferentes motivos entre los cuales están: falta de dominio y conocimiento matemático por parte del docente, ausencia de una metodología adecuada y efectiva para la enseñanza, poca motivación en casa, entre otros. Estas situaciones inciden directamente en los bajos resultados de los estudiantes de todos los niveles en las pruebas nacionales de matemática.

Por este motivo, el Ministerio de Educación ha realizado diferentes esfuerzos para motivar a los estudiantes para que encuentren gusto en aprender matemática. Entre estos esfuerzos se encuentran la creación del Programa Nacional de Matemática “Me Gusta Matemática” bajo el Acuerdo No. 1402-2010 de fecha 10 de agosto de 2010 cuyos propósitos fueron: a) Mejorar el rendimiento en matemática de los estudiantes. b) Mejorar las prácticas metodológicas de los docentes en el aula. c)

Despertar el gusto por aprender y enseñar matemática. Asimismo, en el 2007 se implementó a nivel nacional el uso del libro *Guatemala* en el nivel primario.

Este año, el Ministerio de Educación vuelve a relanzar el Programa Nacional de Matemática con la propuesta de “Contemos juntos” enfocado a los alumnos del nivel preprimario, primero, segundo y tercer grado del primer ciclo del nivel primario del país con énfasis en despertar el gusto por la matemática a través de la interacción con la familia y amigos y el uso de herramientas lúdicas que favorecen el desarrollo de destrezas del pensamiento lógico y la creatividad.

El Programa Nacional de Matemática “Contemos juntos”, se fundamenta en varios principios, entre ellos se encuentran:

- a) Cuando el niño y la niña son el centro del proceso de aprendizaje éste se vuelve significativo y por ende para toda la vida, en el caso de matemática garantiza el desarrollo de competencias de razonamiento lógico y resolución de problemas cotidianos.
- b) Desarrollo del pensamiento lógico, creativo y reflexivo a través del uso de material concreto y actividades lúdicas.
- c) El aprendizaje cooperativo en diferentes contextos: familiar, escolar y comunitario; contribuye a enriquecer el aprendizaje de todos.
- d) Matemática es una herramienta para resolver situaciones cotidianas en contextos diversos.
- e) La formación docente actualizada brinda herramientas para despertar el interés por la matemática, desarrollar aprendizajes y hacerlos significativos.

f) Por medio del juego los niños y niñas viven diferentes valores como la convivencia pacífica, la honestidad, el respeto, la alegría, entre otros.

### **1.2.5 Programa Nacional de Lectura “Leamos Juntos”**

La lectura es una competencia básica para la vida porque es indispensable para que una persona pueda desenvolverse con éxito en la sociedad actual. En el contexto escolar, la comprensión lectora favorece el éxito y la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo y su integración social sin riesgo de exclusión.

Con base en la premisa anterior y consciente de la necesidad de mejorar la calidad educativa, el Ministerio de Educación de Guatemala diseña e implementa el Programa Nacional de Lectura Leamos Juntos, cuya prioridad es velar porque los estudiantes, docentes, padres y madres de familia, y comunidad en general se involucren en la promoción y el desarrollo de la comprensión lectora. La implementación de este programa permite, además, cumplir con las políticas de calidad, de educación bilingüe e intercultural y de equidad, promover el desarrollo de competencias de lectura, el abordaje de los valores universales establecidos en el Curriculum Nacional Base -CNB- y la concreción por pueblos.

El Programa Nacional de Lectura Leamos Juntos promueve, a través de la lectura, la reflexión sobre los valores universales enmarcados en los ejes del currículo nacional (multiculturalidad e interculturalidad, equidad, educación en valores, vida ciudadana, desarrollo integral y sostenible).

La implementación del programa también es una respuesta al compromiso adquirido en la VI Conferencia Iberoamericana de Cultura que reunió a ministros y responsables de las políticas culturales de la región en octubre del 2002; allí se estableció la lectura como asunto prioritario en la agenda de las políticas públicas de los países iberoamericanos y se delegó a la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura -OEI- y al Centro

Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe -CERLALC-, la preparación de un plan iberoamericano de lectura, en el que participó Guatemala.

El Programa Nacional de Lectura Leamos Juntos tiene como antecedentes las acciones, logros y lecciones aprendidas de experiencias anteriores; entre ellas se encuentran: el programa Todos a Leer, creado en el 2006 con el propósito primordial de fomentar el hábito lector en docentes, estudiantes y padres de familia, otra experiencia es la del Programa Nacional de Lectura A Leer Se Ha Dicho que se lanzó en 2011 con el objetivo de fomentar la lectura y compilar la tradición oral guatemalteca; en el marco de este programa se editaron e imprimieron libros que fueron distribuidos en establecimientos oficiales de los niveles preprimario, primario y el ciclo básico.

El Programa Nacional de Lectura Leamos Juntos está dirigido a los y las estudiantes de todos los niveles educativos del país; en el cual se proyectan dos líneas estratégicas: una encaminada a la promoción y sensibilización de la importancia de la lectura y la otra, a brindar lineamientos para la adquisición y desarrollo de la lectura. Además se establecen cuatro acciones clave: formación del recurso humano, disponibilidad de materiales y recursos de lectura, establecimiento de alianzas y participación comunitaria, y acompañamiento, monitoreo y evaluación.

Como parte de la promoción se realizan actividades de animación a la lectura, cuentacuentos, radiocuentos en idiomas nacionales, lectura por líderes, publicaciones en prensa escrita y concursos de lectura y escritura. Se planea implementar las acciones de ambas líneas de acción en tres fases: la primera durante el 2012; la segunda, durante el 2013 y la tercera durante el 2014 y 2015. El programa es monitoreado y evaluado; con base en los resultados se promueve la mejora.

### **1.3 Contexto donde se realizó la propuesta**

Para implementar la propuesta, se decide trabajar en la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente –SOSEP-, institución dedicada al bienestar de niños y niñas de 0 a 6 años de edad, que permite el desarrollo saludable e intelectual de los infantes atendidos, quienes provienen de familias de escasos recursos.

La propuesta se ha de ejecutar en tres hogares modelos específicamente de la SOSEP con sede en Quetzaltenango-Altiplano, siendo éstos: CADI No. 664-20 de la Aldea Varsovia, del municipio de San Juan Ostuncalco; CADI No. 102-30 del municipio de Quetzaltenango y CADI No 715-30 del municipio de Salcajá.

## II DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

### 2.1 Descripción de la Institución

La Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente, fue creada el 22 de noviembre de 1991, por Acuerdo Gubernativo número 893-91 con base en lo dispuesto en los artículos 183 inciso e) y 202 de la Constitución Política de la República de Guatemala y, 2o. y 4o. del Decreto 93 del Congreso de la República, autorizado por el Presidente de la República Jorge Antonio Serrano Elías y el Licenciado Manuel Estuardo Conde Orellana, Secretario General de la Presidencia de la República; con el objetivo primordial de impulsar e implementar programas de carácter social que beneficien a la niñez, a las familias y a la comunidad en general, en atención a las necesidades prioritarias de la población, principalmente de los sectores en situación de pobreza y extrema pobreza tanto en el área urbana como rural.

La Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente con sede Quetzaltenango-Altiplano se ubica en el kilómetro 205, carretera a San Marcos, atiende en horarios de 8:00 a 17:00 horas de lunes a viernes, siendo responsable de ésta institución la Licenciada Edna María Tobar Soto quien funge como Directora a partir del 14 de enero de 2013. El área geográfica que atiende la sede se conforma por 17 municipios siendo éstos: Quetzaltenango, San Martín Sacatepéquez, Zunil, Cantel, Salcajá, La Esperanza, San Mateo, San Miguel Sigüilá, San Juan Ostuncalco, Palestina, Cajolá, Sibilia, Olinstepeque, San Carlos Sija, Concepción Chiquirichapa, Cabricán y Hüitán.

La población que atiende abarca a niños, niñas, mujeres, ancianos, familias y comunidades que se encuentran en pobreza o pobreza extrema por lo que tiene relación directa con organizaciones como: Gobierno de Guatemala, Vicepresidencia, Secretaría de Bienestar Social, SEGEPLAN, SEPREM, FONAPAZ.



El personal que actualmente labora en la institución está conformado por una Directora Departamental, una Supervisora Departamental, un Contador/Secretario, un Ingeniero Agrónomo, una Trabajadora Social, tres Delegadas (Trabajadoras Sociales), un conserje y un piloto.

Los proyectos que trabaja la institución abarca diversos ámbitos como: Educación formal y no formal, Proyectos productivos para familias, Protección de la infancia, Derechos de la niñez, Participación comunitaria a favor de la infancia, Involucramiento de la comunidad y apoyo al adulto mayor.

## **2.2 Misión**

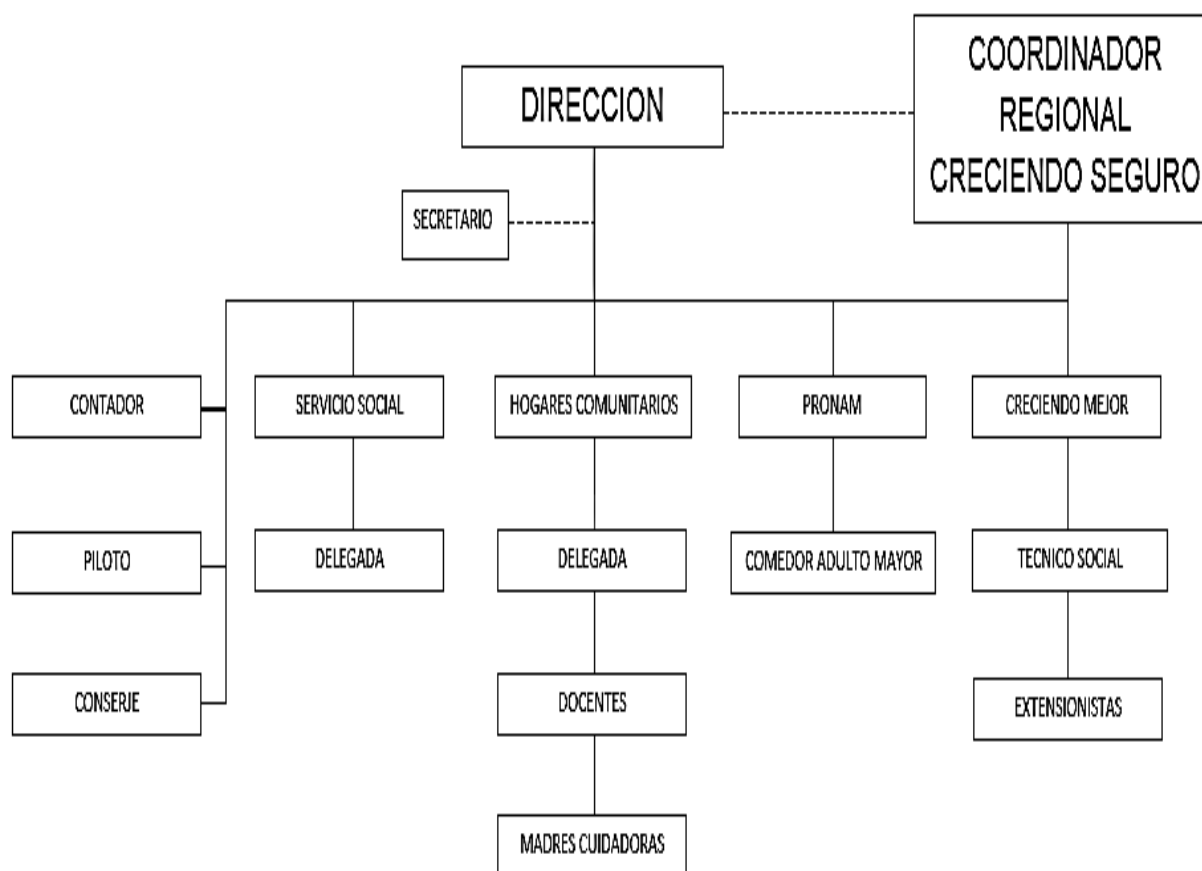
Promover y apoyar acciones en educación, salud y desarrollo comunitario que incidan positivamente en los grupos vulnerables del país para lograr una nueva generación de guatemaltecos y guatemaltecas sanos, con oportunidades de desarrollo y mejora de calidad de vida a través de la participación de la mujer y su entorno familiar. Se identifican como los grupos más vulnerables a los niños y niñas menores de 0 a 6 años, a mujeres del área rural y a los adultos mayores; observando la aplicación de los principios de solidaridad, transparencia, ética y equidad.

## **2.3 Visión**

Lograr la organización comunitaria y la oportunidad de contar con mejores herramientas que permitan a la población más vulnerable ser autosuficiente y capaz de mejorar su calidad de vida; integrando las acciones de sus programas como articuladores del esfuerzo social del gobierno, sector productivo y la sociedad civil en el fortalecimiento del capital social.

## 2.4 Organigrama Institucional

### Organigrama SOSEP Quetzaltenango-Altiplano



## 2.5 Programas que ejecuta

### 2.5.1 Creciendo seguro

El programa se encamina a esfuerzos para potencializar las capacidades, habilidades y destrezas de las mujeres al contribuir para generar mayores ingresos en las familias, por medio de la organización y participación comunitaria a través de las unidades productivas solidarias para el desarrollo integral de la mujer y su familia. El objetivo primordial siempre ha sido mejorar la calidad de vida de las familias pobres para promover organizaciones productivas, por medio de la articulación de esfuerzos públicos y privados que contribuyen al desarrollo socioeconómico de las comunidades guatemaltecas.

### **2.5.2 Donaciones**

Departamento encargado de la captación de donativos en especie para el apoyo de los diferentes programas de la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente SOSEP. Asimismo, sirve de intermediario para la canalización de ayuda humanitaria que organizaciones del extranjero donan a organizaciones no gubernamentales a nivel nacional.

Dentro de los objetivos que posee este programa se encuentra el agilizar la importación de donaciones por medio de una eficiente comunicación y trabajo en equipo con los donantes, SAT, aduanas, navieras y beneficiarios; el retroalimentar constantemente los procedimientos existentes para obtener mejoras continuas, dinámicas y objetivas; la canalización de las donaciones para suplir eficientemente las necesidades de las poblaciones más necesitadas del país y crear una red eficiente de distribución de donaciones, a través del aprovechamiento de las estructuras logísticas de las sedes departamentales.

### **2.5.3 Servicio social**

La dirección de servicio social, se crea a nivel nacional por acuerdo interno número 82-2005, y depende de la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente.

Debido a las múltiples necesidades de la población la dirección de servicio social promueve y acompaña en acciones en educación y salud, e incide positivamente en una nueva generación de guatemaltecas y guatemaltecos sanos y con oportunidades de participación para la mujer.

Los objetivos de éste programa pretenden dar acompañamiento a los casos de enfermos para que sean atendidos en los servicios estatales, brindar asistencia a las personas más necesitadas de la sociedad, promover y acompañar en acciones de salud y nutrición a través de la gestión de donaciones en medicinas, tratamientos oncológicos, oftalmológicos, renales entre otros y brindar apoyo en jornadas médicas a nivel nacional.

#### **2.5.4 Mis años dorados**

El Gobierno de la República de Guatemala, emprende una acción enfocada expresamente a la atención del adulto mayor que vive en condiciones de pobreza y pobreza extrema, constituye una estrategia de gobierno para contribuir a mejorar la calidad de vida de este grupo poblacional de la sociedad guatemalteca y al enfrentamiento de la pobreza.

Propicia la participación organizada del Gobierno central, Gobierno local, iglesia, comunidad, voluntariado y la coordinación interinstitucional para la atención integral de los adultos mayores en situación de riesgo social.

Facilita la articulación de esfuerzos de los diferentes sectores con la finalidad, de desarrollar proyectos que generen acciones tales como: seguridad alimentaria, salud física y mental, educación, terapia ocupacional, terapia física, capacitaciones en proyectos productivos, actividades recreativas y culturales, entre otros.

#### **2.5.5 Hogares comunitarios**

Siendo éste el programa en el cual se efectúa la Práctica Profesional de la Licenciatura en Educación Inicial y Preprimaria. El programa Hogares Comunitarios constituye una estrategia de gobierno para contribuir al enfrentamiento de la pobreza, es una alternativa viable, no tradicional y de bajo costo que propicia la participación organizada de la comunidad y la coordinación interinstitucional para la atención integral de la niñez en situación de riesgo social. En tal sentido es un conjunto de acciones tendientes a prevenir y minimizar el problema de los niños y niñas de y en la calle.

El Programa Hogares Comunitarios es un programa de atención infantil adscrito a la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente, SOSEP. Inició labores en el año 1991, como una respuesta a los compromisos adquiridos por Guatemala, ante la cumbre mundial a favor de la infancia y a través de la ratificación del convenio de

los derechos del niño beneficia a la niñez residente en comunidades urbano marginal y rural del país.

En este sentido, tiene como objetivo primordial facilitar el desarrollo integral de niños y niñas menores de siete años, hijos e hijas de madres trabajadoras, propicia la implementación de un modelo psicopedagógico que potencialice el papel de educador natural de la familia y la comunidad.

## **2.6 Identificación de necesidades**

De acuerdo al diagnóstico realizado durante el período de observación de la Práctica Profesional en el Programa Hogares Comunitarios de la SOSEP y en base a experiencias adquiridas y observaciones efectuadas en Hogares Comunitarios y CADIS en once de los 18 municipios que atiende la sede Quetzaltenango-Altiplano, se realiza un FODA para establecer las necesidades más urgentes y con ello sacar lo positivo y negativo de la institución desde el punto de vista pedagógico, institucional y comunitario, para delimitar las posibles soluciones a las necesidades priorizando las actividades pedagógicas. Por tal razón se enlistan las siguientes propuestas:

- a) Estructuración, organización y planificación acorde al Currículo Nacional Base del nivel inicial y preprimario.
- b) Desarrollo del pensamiento lógico-matemático a través del juego en rincones de aprendizaje.
- c) Sistematización y estimulación de la escritura y lectura emergente en los niveles inicial y preprimario.
- d) Creación e implementación de huertos escolares para mejorar la alimentación de los infantes.

De tal manera, que al presentar dichas propuestas ante el personal responsable del Programa Hogares Comunitarios, surge la propuesta Desarrollo del pensamiento

lógico-matemático a través de rincones de aprendizaje, el cual pretende potencializar las capacidades y habilidades de los niños y niñas asistentes al programa en edades comprendidas de 3 a 6 años.

### III DESARROLLO DE LA PROPUESTA

#### 3.1 Justificación

En base al diagnóstico realizado a docentes y madres cuidadoras de los Hogares y Centros de Atención de Desarrollo Infantil CADI, del Programa Hogares Comunitarios de la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente SOSEP, del área de Quetzaltenango-Altiplano, y con base a la utilización de los instrumentos siguientes: FODA, entrevistas, encuestas y listas de cotejo, la recogida de datos da como resultado la deficiencia de metodologías y técnicas innovadoras y participativas para desarrollar el terreno de los estudiantes en el proceso de la construcción lógico-matemática de los niños y niñas en edad preescolar, por lo que es importante la propuesta desarrollo del pensamiento lógico-matemático a través de rincones de aprendizaje.

Con la implementación de esta propuesta se contribuye a solucionar uno de los aspectos que más repercuten en la vida del ser humano: la resolución de problemas. Esto, mediante actividades y estrategias que fortalecen el desarrollo adecuado de las habilidades y destrezas básicas para el aprendizaje del cálculo, la estimación, la clasificación y organización de elementos, de tal forma que favorecen la incorporación de los niños al mundo del conocimiento permanente.

Por tal razón, dentro de las actividades a realizar para dicho proyecto se pueden mencionar: capacitación y renovación técnico pedagógica a las y los docentes, selección de hogares modelos, inducción a madres cuidadoras seleccionadas, elaboración de recursos y materiales adecuados a la edad de los infantes, actividades y técnicas lúdicas para desarrollar el proceso de nociones lógicas y numéricas en los educandos, quienes son los principales beneficiarios.

Los costos de la ejecución de la propuesta van en relación con los beneficios, pues la inversión que se realiza es mínima en relación a los resultados esperados para la vida futura de los niños y niñas.

### **3.2 Fundamentación Teórica**

El tema desarrollo del pensamiento lógico-matemático a través de rincones de aprendizaje es de suma importancia para los niños y niñas que cursan el nivel preprimario puesto que es ahí donde construyen las bases para un adecuado desarrollo cognitivo, para los aprendizajes y la vida futura; tal como lo explican los siguientes autores:

Pascual, (2009), expresa que las matemáticas para el ser humano, son un instrumento imprescindible para interpretar y comprender la realidad del mundo que le rodea. Así mismo destaca que el desarrollo del pensamiento lógico matemático radica en la libertad de manipulación y exploración de los elementos.

Y para impulsar tales actividades, considera necesario exponer ciertas características imprescindibles para su desarrollo.

a) Egocentrismo intelectual: caracterizado por la incapacidad de percibir un objeto con una idea diferente a la que posee, de tal manera que se ve obligado a sustituir los argumentos subjetivos por objetivos.

b) Pensamiento irreversible: percibe el punto de partida inicial y final, pero no puede hacer representaciones mentales de las diversas posiciones que ha pasado.

c) Realista y concreto: cuando aparecen ideas abstractas tiende a concretarlas en situaciones asequibles a su pensar.

MINEDUC, (2010), afirma que los rincones de aprendizaje son espacios físicos dispuestos dentro o fuera del aula en el que se exponen diversos materiales y recursos representativos del contexto y de los componentes culturales de los educandos. Dichos rincones son organizados previamente por el docente para que los niños y niñas se reúnan y movilicen a gusto mientras manipulan certeramente los materiales para desarrollar habilidades y destrezas, mientras construyen su propio



conocimiento a partir de experiencias previas, al utilizar como medio principal el juego.

Puntualiza que los rincones de aprendizaje deben permanecer en un ambiente que ofrezca diferentes oportunidades de acción, que abastezca a los y las estudiantes de experiencias colmadas de estímulos y posibilidades de experimentación y descubrimiento.

Expone también que estos espacios inculcan hábitos y valores, y tienen la finalidad de facilitar y promover el aprendizaje significativo, generar espacios para jugar y aprender libremente, propiciar un intercambio de experiencias, estimular el desarrollo de competencias, entre otras.

Vidigal, (2010), asevera que el fin de la educación es el desarrollo integral del niño para insertarse en la sociedad que le ha tocado vivir. Por lo que indica que el desarrollo lógico-matemático tiene gran importancia en la vida del educando.

De tal manera que, siendo el desarrollo de los conceptos matemáticos un proceso lento y complejo, manifiesta que los rincones de aprendizaje lógico-matemáticos alcanzan las competencias para este proceso, creando un ambiente que posibilite la comunicación dentro del aula, al facilitar el encuentro con diversos materiales y recursos que estimulen la curiosidad y la experimentación, así como el fomento del trabajo cooperativo.

De esta cuenta, hace referencia que en el rincón lógico-matemático se puede organizar el material al clasificarlo en material de concentración como bloques, construcciones, rompecabezas, juegos de asociación, parchís, oca, entre otros; material para practicar la clasificación, seriación, encaje, cuenta, estructuración; y también los materiales que propicien el planteamiento y resolución de problemas de origen simple.

### **3.2.1 Pensamiento lógico matemático**

#### **3.2.1.1 Definición**

Agencia de los Estados Unidos de América para el Desarrollo Internacional/Alianzas, (2012), en el documento de pensamiento lógico indica que el pensamiento lógico-matemático es un proceso que conlleva el desarrollo de destrezas que permite una mejor interrelación con el ambiente físico, social, emotivo e intelectual de cada persona.

#### **3.2.1.2 Desarrollo del pensamiento lógico-matemático**

Cofré y Tapia, (2003). Fundamentan que la enseñanza y el aprendizaje de la matemática adquiere gran importancia en la formación del individuo porque como ciencia deductiva agiliza el razonamiento y forma la base estructural en que se apoyan las demás ciencias, a su vez, proporciona herramienta pura, indispensable para llevar a cabo deducciones y para convivir con seguridad dentro de la sociedad.

Para alcanzar el punto máximo de la matemática es preciso llegar a razonar, pero luego hay que saber usar estos razonamientos como rutina. Es así que el desarrollo del pensamiento lógico se ha convertido en una característica fundamental del enfoque moderno de la matemática, puesto que apoya y consolida una enseñanza que se define por su integración con otras disciplinas y su aplicación a situaciones de la vida real y del medio ambiente. Un tema matemático enseñado en abstracto es fácil de olvidar; en cambio, si el mismo se enseña de forma sistemática e insistiendo adecuadamente en sus aplicaciones será mejor valorizado y comprendido.

De tal forma que la educación matemática debe proveer a los educandos los conceptos matemáticos básicos, estructuras y habilidades necesarias, así como métodos y principios de trabajo matemático que estimulen el pensamiento, la creatividad e integren los conocimientos adquiridos con espíritu reflexivo, crítico y creativo. Por tal razón, indican que las organizaciones educativas consideran como meta de la enseñanza aunada al aprendizaje matemático el hecho de contribuir al

desarrollo integral del educando, mientras forman la estructura de su pensamiento lógico y el hábito de discernimiento y principalmente a despertar la curiosidad y motivación por el mundo de los números y de las formas geométricas.

Por otro lado, mencionan que para un buen aprendizaje matemático también es fundamental la actitud del docente, correspondiente a las innovaciones que realiza dentro del aula ya que el desarrollar el pensamiento lógico matemático puede resultar un proceso muy complejo. Es así que el docente debe tomar en cuenta las siguientes variables para atender de forma adecuada a los estudiantes para mejorar su desarrollo lógico-matemático:

- a) La naturaleza de la matemática
- b) Tipos de aprendizaje matemático
- c) Los objetivos fundamentales de la matemática
- d) El ambiente escolar
- e) El profesor
- f) El alumno
- g) Las variables cognitivas del alumno
- h) Las variables del currículo escolar
- i) Las variables instruccionales
- j) Criterios de evaluación
- k) Utilización de materiales concretos

Sobre la base de las consideraciones anteriores, es necesario resaltar que para el desarrollo del pensamiento lógico se sugiere diseñar una progresión que considere los siguientes aspectos:

- a) Propiedades de los objetos: cuando los niños identifican las propiedades de los objetos, pueden hacer comparaciones y establecer semejanzas y diferencias.

b) Organización de la información: cuando el estudiante logra organizar la información aprende a leerla y a descubrir cómo se relacionan los datos.

c) Relaciones: la noción de relación es sin duda, la más general y primitiva, ya que abarca a la vez las actividades más simples de los niños y más elaboradas. Es capaz de agrupar sin dificultad bajo el nombre genérico de relaciones.

d) Diagramas, gráficos y esquemas: Permiten organizar la información, hacer comparaciones y lecturas relacionadas con las situaciones que presentan. Los diagramas que se pueden utilizar con los infantes son los cuadros de doble entrada y el esquema sagital.

### **3.2.1.3 Etapas del aprendizaje lógico-matemático**

Rosa, (2006), compara el desarrollo del ser humano con el de una lechuga para poder dar el tratamiento adecuado. Enfatizando que hay dos grandes errores que (en este caso) el docente puede cometer y son: la pasividad de no intervenir en el desarrollo y la utopía de intervenir arbitrariamente para imponer su voluntad. De esta cuenta deduce que el hombre trabaja el ambiente, por ende, cuanto más conocimientos posea, más participa.

Por tal razón, menciona que cada individuo en particular sufre una serie de transformaciones que comienza desde el útero de la madre y continúa después del nacimiento. Por lo tanto, cada infante debe pasar solito por las etapas de desarrollo humano desde aprender a caminar hasta hablar, contar y adquirir nociones de conservación, siempre y cuando vayan a su propio ritmo.

De esta cuenta, precisa dar a conocer las etapas del desarrollo lógico de Piaget (1896-1980) las cuales inician desde el nacimiento hasta llegar al raciocino lógico, las cuales se describen a continuación:

a) Etapa sensoriomotora: Esta etapa abarca desde el nacimiento hasta casi los dos años. Durante este tiempo, los infantes avanzan desde los actos reflejos, pasando por la formación de hábitos, la coordinación ojo-mano, la búsqueda de objetos, hasta llegar a la complejidad y diferenciación de esquemas y la resolución de problemas. Dentro de las nociones matemáticas que los niños son capaces de realizar en esta etapa se encuentran: diferenciación de los términos mayor y menor, la noción de espacio y la distinción de formas.

b) Etapa pre-operatoria: Inicia aproximadamente a los dos años de edad y se extiende hasta los siete años. Es aquí cuando el infante desarrolla la función simbólica, el lenguaje y la curiosidad del por qué de las cosas, ésta, es la etapa que en materia interesa pues es donde los niños y niñas comienzan a realizar los primeros intentos por descubrir lo que les rodea, desarrollan habilidades y destrezas y con ellas la capacidad de imitar el rol de los adultos creando un mundo basado en la realidad. Dentro de las nociones matemáticas que los niños realizan en esta etapa están: creación de diseños, conteo, discriminación de figuras geométricas, correspondencia término a término, conservación del número y clasificaciones simples.

c) Etapa de operaciones concretas: Comprende desde los siete a los doce años en la cual los niños y niñas están más apegados a la realidad y por qué no decirlo, existe ya un rompimiento con la creatividad interior. En esta etapa tienen la capacidad de trabajar actividades que requieren más atención y establecen con más precisión la noción de conservación. En esta etapa los infantes utilizan la reversibilidad, clasificación, seriación, transitividad, conservación del tamaño, distancia, área, conservación de la masa, entre otras.

d) Etapa de operaciones formales: Esta etapa aparece al final de la infancia, incluyendo las edades de los 11 a los 15 años y es en la cual los adolescentes desarrollan por completo el pensamiento crítico y racional. Tomando en cuenta la edad y las habilidades matemáticas que han desarrollado previamente, los

adolescentes en esta etapa son capaces de realizar proporciones, combinaciones, demostraciones y trabajar el álgebra.

#### **3.2.1.4 Experiencias prenuméricas**

Caciá y Reyes, (2006), expresan que para que los infantes sean parte de un sistema escolarizado, deben previamente experimentar y aplicar conceptos que pueden considerarse matemáticos: comparan palitos o trocitos, ordenan objetos por color, forma o tamaño; forman collares con objetos siguiendo determinada secuencia, miden utilizando sus manos o diversos objetos, hacen comparaciones de peso, grosor o tamaño, entre otros. Todo esto, con la finalidad de formar en ellos la confianza en sí mismos, la preparación motriz para luego formar trazos precisos así como el desarrollar habilidades visuales que posteriormente coadyuven a los procesos de selección, ordenación y clasificación.

Los autores también hacen énfasis en la práctica docente para que ésta oriente los procesos que ya ejercitan, sin perder de vista el aspecto lúdico que para la etapa preescolar es indispensable para estimular la socialización, la creatividad y el pensamiento.

Dentro de las actividades que desarrollan las habilidades consideradas cimiento en el aprendizaje de conceptos matemáticos se encuentran:

- a) Actividades relacionadas con el habla y la escucha: con ellas se favorece el desarrollo del habla, la escucha y la imaginación.
  
- b) Actividades relacionadas con discriminación visual: al realizar este tipo de actividades, los infantes observarán imágenes durante determinado período de tiempo, las cuales deben dibujar para, posteriormente comparar si lo que dibujaron está acorde a la imagen vista.

c) Actividades relacionadas con el orden y secuencia: con este tipo de actividades los educandos desarrollan habilidades para construir y/o completar secuencias, atendiendo a criterios de longitud, masa, volumen o tiempo.

d) Actividades relacionadas con la construcción o seguimiento de patrones: con estas actividades, los niños y niñas desarrollan la habilidad para descubrir un evento que se repite y con ello, predecir lo que ocurrirá en la misma secuencia de eventos o en uno similar.

### **3.2.1.5 Iniciación a la lógica**

MINEDUC, (2008), da a conocer que para desarrollar el pensamiento, se debe partir de ideas lógicas que los educandos exponen haciéndose cada vez más abstractas, hasta llegar a la función simbólica, que implica trasladar lo existente a representaciones pictóricas. Resulta oportuno entonces, especificar que las actividades que conducen hacia el desarrollo del pensamiento lógico se distinguen en dos tipos: una de tipo lógico-matemático que traslada a niños y niñas a un conocimiento operativo y otra de tipo físico que consiste en la exploración de los objetos para obtener información con respecto a sus atributos; mismas que se describen a continuación:

#### **a) Expresión verbal de un juicio lógico**

Referente a la emisión espontánea de reflexiones de valor en sus expresiones verbales habituales cuando afirman o niegan las propiedades de los objetos y se divide de la siguiente manera:

La negación: pretende buscar formas diversas de expresar frases negativas al expresarse.

La conjunción: implica expresar la presencia combinada de dos propiedades o de dos relaciones al utilizar la “y” en las conversaciones.

La disyunción: da a conocer que existe por lo menos una de la opciones presentadas al hacer uso de la letra “o”.

Uso de cuantificadores: significa hacer buen uso de los términos más, menos, muchos, pocos; que implican una noción de cantidad, conservación, clase, longitud y peso.

### **b) Expresión simbólica de un juicio lógico**

Involucra la representación de juicios racionales a través de colores, imágenes, posturas, hasta llevarlos a realizar representaciones por medio de símbolos. Entre los elementos de éste enunciado se encuentran:

Noción de conservación: se refiere a que un objeto o conjunto de objetos, no cambia respecto a la estructura de sus elementos al representarlos en diversas circunstancias, dicho de otra forma, es la relación de cantidad aún cuando estas puedan sufrir alguna transformación. La conservación puede darse en la cantidad (sustancia, peso, volumen), en la longitud y superficie.

Noción de seriación: puede ser simple, que significa implantar una categorización de los objetos al seguir un orden o secuencia determinados previamente; y seriación múltiple, que implica ordenar objetos al perseguir varios criterios de forma, color y tamaño, es buscar las diferencias entre objetos para luego ordenarlos.

Noción de clase: es la habilidad para clasificar objetos, la cual se alcanza cuando el estudiante es capaz de establecer una relación entre el todo y las partes. Puede clasificar objetos según un criterio específico o realizar una clasificación múltiple.

Función simbólica: se refiere al aspecto del desarrollo cognitivo del infante, mediante el cual es capaz de representar objetos reales en imágenes, signos o símbolos. Para desarrollar esta habilidad se realizan actividades de imitación (gestos, actitudes, movimientos), juego simbólico, los opuestos (sinónimos y antónimos), asociación de



ideas, secuencia lógica, los absurdos e imagen mental (traslación y rotación de figuras, causa y efecto).

### **3.2.1.6 Dominios matemáticos**

Ministerio de Educación de Perú, (2013), explica que los dominios son los organizadores que se trabajan para la enseñanza matemática, por ende; en algún momento puede haber mayor énfasis en un dominio que en otro. Estos dominios son:

a) **Números y Operaciones:** se refiere al conocimiento de números, operaciones y sus propiedades. Este dominio dota de sentido matemático a la resolución de situaciones problemáticas en términos de números y operaciones. La situación sirve de contexto para desarrollar capacidades matemáticas mediante la construcción del significado y uso de los números y las operaciones en cada conjunto numérico, y en diversas formas a fin de realizar juicios matemáticos y desarrollar estrategias útiles en diversas situaciones.

b) **Cambio y Relaciones:** Dota de sentido matemático a la resolución de situaciones problemáticas en términos de patrones, equivalencias y cambio, mismas que sirven de contexto para desarrollar las capacidades matemáticas. El mundo que nos rodea presenta una multiplicidad de relaciones temporales o permanentes. En este sentido, resulta importante la resolución de situaciones problemáticas sobre cambio y relaciones, permitiendo al educando desarrollar la capacidad para identificar patrones, describir y caracterizar generalidades, modelar fenómenos reales referidos a las relaciones cambiantes entre dos o más magnitudes. Para eso se puede utilizar desde gráficos intuitivos hasta expresiones simbólicas.

c) **Geometría:** se refiere a conocimientos de la geometría y sus propiedades, puesto que vivimos en un mundo lleno de formas y cuerpos geométricos. Por consiguiente, a nuestro alrededor encontramos evidencias geométricas en la pintura, la escultura, las construcciones, los juegos, las plantas, los animales y en diversidad de fenómenos naturales. El aprendizaje de la geometría pasa del reconocimiento y análisis de las

formas y sus relaciones hasta la argumentación formal y la interrelación entre distintos sistemas geométricos. Por eso conviene aprender geometría desarrollando capacidades para visualizar, comunicar, dibujar, argumentar y modelar.

d) Estadística y Probabilidad: se refiere a conocimientos de estadística, probabilidad y a sus respectivas propiedades. Dota de sentido matemático a la resolución de situaciones problemáticas en términos estadísticos y probabilísticos. El aprendizaje que se logra a partir de la estadística y el cálculo de probabilidades permite al estudiante desarrollar progresivamente capacidades para procesar e interpretar diversidad de datos, transformándolos en información.

### **3.2.1.7 Acciones que permiten el aprendizaje lógico-matemático**

MINEDUC, (2013), indica que uno de los factores más importantes para la adquisición del aprendizaje matemático en los educandos, es el efecto que tiene la percepción de los padres sobre la matemática, por lo cual es necesario desarrollar una serie de acciones que faciliten el aprendizaje, entre ellos se mencionan los siguientes:

a) Brindar espacios a los niños y niñas para que en familia y con amigos descubran el gusto por la matemática a través de actividades lúdicas como los juegos tradicionales y otras actividades fuera del contexto escolar.

b) Proporcionar a los estudiantes un espacio específico donde puedan divertirse con la Matemática al aplicar lo aprendido en clase en otros contextos.

c) Involucrar a los padres de familia y a la comunidad en actividades que promuevan el gusto por la matemática.

d) Motivar a los padres de familia, docentes, estudiantes y comunidad en general a buscar la matemática en las diferentes acciones que realizan.

e) Identificar juegos tradicionales y otras actividades que promuevan el gusto por la matemática.

f) Fortalecer las competencias de los docentes para el aprendizaje de la matemática en el aula.

g) Promover, con los docentes, una metodología que despierte el interés de aprender por parte de los niños y que dé oportunidad de mejorar su rendimiento.

### **3.2.1.8 Estrategias y recursos para desarrollar el pensamiento lógico-matemático**

Rosa, (2006), expresa que el aprendizaje de las matemáticas puede tornarse un proceso tedioso si no se aplica correctamente, pues numerosas veces se ha dicho que las matemáticas son difícil de aprender. Sin embargo, esto dependerá del docente, de la vocación que posea, del interés que le preste y del grado de creatividad que utilice para la enseñanza. Por tales razones, se presenta a continuación, algunos recursos que se considera, pueden apoyar el proceso de desarrollo del pensamiento lógico-matemático en el nivel infantil, permitiendo así al docente (como menciona Rosa) crear un rincón de matemática, con los cuales se tienen experiencias, desarrollan nuevas técnicas y acumula nuevos resultados.

a) Carteles de valor de lugar CAVALU (posición): los carteles CAVALU son decisivos en los primeros grados. Éstos deben fijarse en la pared y en un lugar visible, pueden confeccionarse otros pequeños para trabajar de forma individual media vez comprendan bien el uso propuesto. Consiste en una cartulina doblada en tres columnas identificadas de izquierda a derecha con el texto: centena, decena, unidad; en cada fila se van colocando palitos del mismo tamaño y color para identificar la posición.

b) Franelógrafo: consiste en una tabla de 1m x 80 cms. aproximadamente forrada con franela. Es importante utilizar figuras hechas de franela y colocar un trozo de lija

o velcro en la parte de atrás para que puedan fijarse al franelógrafo. La característica principal de este recurso es que sea utilizado de manera interactiva, así, el docente podrá pegarlas y retirarlas al momento de dar temas como colores, seriaciones, opuestos, clasificaciones, agrupar conjuntos, entre otros.

c) Cuadro de pines: consiste en un cuadro elaborado en duroport con agujeros y pines (tachuelas) que pueden ser colocados en los agujeros (o en los puntos marcados). Las actividades a realizar en él son diversas, desde pedir al niño o niña que coloque las tachuelas, hasta pedirle que forme figuras o realice operaciones matemáticas. Se puede optar por utilizar tachuelas de colores y pedir que realice seriaciones y que siga patrones.

d) Rotafolios o álbum seriado: se elaboran con varias cartulinas (depende del docente), dos argollas y dos cubiertas de cartón en las cuales se apoyará para mantenerse en pie. En cada cartulina se coloca la figura del tema a abordar con textos o ilustraciones semejantes, en la parte de atrás de la página anterior se puede utilizar para hacer anotaciones o membretes del docente.

e) Cuadro de varillas: consiste en un cuadro (caja o marco de madera) con ranuras sobre las cuales se colocan tres varitas dispuestas a lo ancho y cuatro varitas a lo largo formando doce cruces. Se juega pidiéndole al estudiante que responda cuántos cruces se han obtenido según las varitas que ha colocado previamente el docente.

f) Material Dorado Montessori: el material Montessori se caracteriza por la libertad que se brinda al educando para construir sus conocimientos. En este sentido, éste material se utiliza para la comprensión del sistema decimal de numeración, así como para desarrollar la conservación de volumen. Su estructura se basa en piezas de madera distinguidas en cuatro tipos: cubos, barras y placas.

### **3.2.1.9 El aprendizaje cooperativo y las matemáticas**

Ostrovsky y Erbiti, (2009), mencionan que el trabajo en grupo posibilita la discusión de estrategias, la formulación de conjeturas, la estimación de resultados, la revisión

de alternativas y sus consecuencias, lo cual permite a los alumnos arribar a procedimientos más eficaces y económicos para la resolución de situaciones reales contextualizadas, y favorece la evolución de los conceptos y procedimientos que ya hayan asimilado.

La comprensión de las nociones matemáticas trabajadas en forma cooperativa facilitará en los alumnos la interiorización del propio lenguaje y de métodos y procedimientos matemáticos que a lo largo de toda la escolaridad, y aún fuera de ella, podrán darse cuenta de cómo el conocimiento de esta disciplina representa un medio más para mejorar el mundo científico, industrial y tecnológico, en el que ellos se han de desenvolver.

### **3.2.2 Rincones de aprendizaje**

#### **3.2.2.1 Definición**

Mejía, (2004), menciona que los Centros o Rincones de Aprendizaje son los espacios abiertos, accesibles y móviles, donde los niños y las niñas acuden en el caso de estar jugando de forma cooperativa o individual para buscar información que necesiten en la actividad que realizan, los cuales proveen herramientas y materiales diversos para propiciar la asimilación de los aprendizajes esperados.

#### **3.2.2.2 Principios y conceptos básicos de los rincones de aprendizaje**

Proyecto acceso a la educación bilingüe intercultural -PAEBI- (2008), indica que todo método pedagógico debe contar con las normas o pilares que lo definen, por ello, es preciso señalar que para orientar adecuadamente la tarea del educador en la práctica pedagógica al utilizar la metodología de rincones de aprendizaje es preciso conocer los principios y conceptos básicos sobre dicha metodología.

A continuación, se enlistan los conceptos básicos para trabajar la metodología de rincones de aprendizaje:

- a) Ambiente letrado bilingüe: Es el que provee todos los mensajes escritos en los idiomas que se hablen en una comunidad. En el caso de los niños y niñas consiste en rodearlos de materiales de lectura en lengua materna y segunda lengua en el hogar, la escuela y la comunidad.
- b) Actividad lúdica: Acción de jugar espontánea y creativamente.
- c) Creatividad: Capacidad de crear o producir. Esta producción puede ser intelectual, artística o manual.
- d) Espacio físico: Ambiente del que se dispone en el aula para organizar los rincones de aprendizaje.
- e) Juego: Actividad primordial de la niñez, a la vez espontánea, placentera, creativa y elaboradora de situaciones.
- f) Pertinencia cultural: Toda decisión y acción pedagógica coherente con la cultura de los niños y niñas atendidos.
- g) Psicomotricidad: Comportamiento que evidencia la relación que se establece entre la actividad mental y la capacidad de movimiento del ser humano.
- h) Rincón de Aprendizaje: Espacio físico del aula que propicia el aprendizaje y la comunicación a través del juego y la creatividad.
- i) Sensopercepción: Proceso de recepción, análisis e interpretación de los estímulos provenientes del interior y exterior.
- j) Tarea: Actividad que tiene objetivos a cumplir, metas o productos que lograr y dificultades para vencer.

k) Zona abierta: Espacios de los rincones que se abren para facilitar a los niños la interacción con materiales y actividades previstos para cumplir un objetivo específico.

Los principios a tener presente para trabajar la metodología por rincones o zonas de aprendizaje son los siguientes:

a) La conducta de los niños y niñas, sus intereses y necesidades varían según la personalidad que cada uno ha desarrollado.

b) Los infantes, eligen muy bien las actividades y juegos que les brindan placer.

c) El juego es factor vital para la niñez.

d) El crecimiento, el desarrollo y la maduración son diferentes en cada niño y niña.

e) Las experiencias de éxito y satisfacción fortalecen el deseo de aprender.

f) El desarrollo de tareas significativas favorece el desarrollo intelectual y afectivo.

g) Las actividades grupales favorecen la interacción y la comunicación.

h) La interacción con otros en ambientes de juego libre y espontáneo favorecen el conocimiento, respeto y valoración de las diferencias, culturales, étnicas y lingüísticas.

i) El aprendizaje se logra al crear y solucionar problemas.

### **3.2.2.3 Objetivos de los rincones de aprendizaje**

MINEDUC, (2006), hace referencia que los rincones se organizan con la finalidad de que los niños y niñas desarrollen las destrezas y habilidades que poseen a través del juego interactivo y para lograrlo plantea los siguientes objetivos:

- a) Brindar oportunidades de desarrollo y aprendizaje en todos los campos de la conducta social, emocional, intelectual, física y cultural.
- b) Propiciar actividades innovadoras, creadoras y generadoras, que garanticen un desarrollo integral en el niño y la niña.
- c) Promover la participación activa del niño y niña al reconocerlos como los protagonistas del proceso educativo.
- d) Facilitar un aprendizaje de acuerdo con el propio ritmo de las niñas y niños.
- e) Desarrollar la afectividad y el interés de acuerdo con las necesidades de los niños, niñas y su medio, para promover el aprendizaje.
- f) Orientar a los niños y niñas hacia la toma de decisiones, planificación, desarrollo y descubrimiento de soluciones por sí mismo o misma en una actividad planificada.
- g) Favorecer en niñas y niños a través de la actividad creadora la adquisición de conocimientos autonomía y seguridad en sí mismos.

#### **3.2.2.4 Importancia del juego en la Metodología de los espacios de aprendizaje**

Casero, (2008), por su parte, indica que el juego ha sido considerado una actividad primordial de la niñez. Es espontáneo, placentero, creativo y generador de aprendizajes, especialmente en los niños y niñas de 6 y 7 años, ya que es aquí donde se construye el aprendizaje significativo a través de sensaciones y experiencias percibidas.

Además, afirma que es el medio adecuado para desarrollar el lenguaje y la comunicación siendo éstas una de las principales formas de relación de los infantes consigo mismos, con los demás y con los objetos del mundo que le rodea. Hace referencia también que todos los niños y niñas del mundo juegan y sus juegos varían



de acuerdo al grupo étnico al que pertenecen. En algunas culturas, las niñas y los niños empiezan a tener responsabilidades desde muy pequeños y esto les resta tiempo para jugar. Sin embargo, aún con tareas y responsabilidades no se alejan del juego pues éste representa una necesidad nativa de su desarrollo.

El método de Espacios de Aprendizaje encuentra en el juego la base sobre la cual opera el aprendizaje y se desarrollan habilidades y destrezas de manera integral y progresiva, porque tienen la oportunidad para experimentar y manipular diversidad de materiales; así mismo crean espacios para imitar los roles de los adultos en situaciones de la vida real. Cuando los niños y niñas utilizan los diferentes espacios construyen el conocimiento del mundo a su propio ritmo y motivación. Cuando el niño o la niña juegan a la maestra, al bombero, al médico y otros, desarrolla su habilidad lingüística, modela comportamientos o reflejando el papel de un personaje o miembro de la comunidad y, a la vez, fortalece sus habilidades motoras, artísticas y otras más. Las actividades que generan los Espacios de Aprendizaje están íntimamente relacionadas con las áreas de desarrollo que se desea estimular por medio del juego.

### **3.2.2.5 Clasificación de los rincones de aprendizaje**

Vázquez e Ideas Propias, (2004), resaltan que en la actualidad, existen diversas propuestas metodológicas, por lo que ha proliferado el uso de rincones sin haber unanimidad de criterios en dicha metodología. Por tal razón, clasifican los rincones de la siguiente manera:

a) Rincones de juego y de trabajo: se describen como una propuesta metodológica que alterna el trabajo individual organizado con el trabajo individual libre. Los materiales y las propuestas de trabajo que el niño encuentra en ellos hacen posible una interacción entre él y su entorno, lo cual permite fundamentar su experiencia en el bagaje que éste posea, para así ir descubriendo nuevos aspectos y ampliar sus conocimientos de forma significativa.

b) Rincones individuales y rincones colectivos o talleres: representan una organización grupal en forma de talleres que ayudan a compartir experiencias, a ampliar conocimientos y a aprender a realizar actividades de forma socializada. Es una forma de aprender a respetar a los demás y a valorar las diferentes formas de hacer las cosas.

### **3.2.2.6 Protagonistas de los rincones de aprendizaje**

Guardia, (2007), realiza que los protagonistas de los rincones de aprendizaje son los educadores y educandos, quienes deben poseer algunos atributos imprescindibles para el buen funcionamiento de la metodología.

#### **a) El docente**

Tiene efecto fundamental en los espacios de desarrollo de los estudiantes y por ende debe poseer ciertas características particulares para favorecer los aprendizajes, entre las que se pueden mencionar están:

Alto conocimiento de las necesidades y potencialidades de sus estudiantes: el docente debe conocer los intereses, expectativas y dificultades de sus estudiantes, así como tener conocimiento de lo que les apasiona y les es indiferente. Con ello, puede responder de manera acertada cada una de las interrogantes del proceso pedagógico al registrar siempre los aprendizajes que sus estudiantes requieren y los métodos de enseñanza que, de acuerdo con las características del grupo, resultan más pertinentes para alcanzar esos aprendizajes.

Disposición a la reflexión pedagógica: en los apartados anteriores, se evidencia que el ambiente de aprendizaje varía según las características de los estudiantes; por tanto, se requiere que el docente esté dispuesto a planear los espacios pedagógicos teniendo en cuenta varios factores y, además, tomando decisiones consecutivas que permiten hacer del ambiente un espacio vinculado al conocimiento y la comprensión.

El docente debe tomarse el tiempo para analizar y reflexionar sobre cómo especificar un camino didáctico concreto que fundamentado en el entorno y características de sus estudiantes, camino que materializa en recursos que él mismo diseña o gestiona.

Disposición a la reconstrucción permanente de sus prácticas pedagógicas: el docente debe tener la capacidad para diseñar los ambientes, planear y reflexionar sobre la práctica y por ende buscar mejoras y fortalecerlas para que sean cada vez más efectivas. La reconstrucción de las prácticas pedagógicas implica que con base a la retroalimentación y de los resultados del proceso con sus estudiantes, esté abierto a revisar su planeación e incorporar los cambios que considere pertinentes.

#### b) El estudiante

Los niños y niñas del sistema educativo formal se reconocen como sujetos participantes de un proceso de formación; sin embargo, hay momentos en los que simplemente prefieren no participar activamente de este proceso y, dependiendo la edad y características de su entorno, pueden mostrarse indiferentes a las metas de formación que se les proponen. Es adecuado que los docentes, mediante la reflexión pedagógica, encuentren formas idóneas para que los infantes se interesen en desarrollar los aprendizajes se comprometan con el proceso formativo. Dentro del perfil que requiere el estudiante se citan los siguientes:

Participativo y motivado: los rincones de aprendizaje son propicios para que el estudiante participe, conozca, comprenda y encuentre motivación en las metas que se le han planteado, esto con el fin de que se le conviertan en desafíos importantes para su vida. Debe interactuar en los rincones diseñados por el docente para alcanzar el propósito de formación y debe estar dispuesto a enriquecerlos a través de sus descubrimientos e inquietudes.

Poseer deseos de superación: el estudiante al ser el actor principal de los rincones de aprendizaje se espera que esté dispuesto a retroalimentar los conocimientos

adquiridos, así como los propios; debe tomar en cuenta que se forma para enfrentar la vida y no para la escuela. El estudiante que hace parte de un ambiente de aprendizaje debe esforzarse por dar lo mejor de sí y superar las metas que el docente, en quien él confía, ha dispuesto para su aprendizaje.

### **3.2.2.7 Organización de los rincones de aprendizaje**

Mejía, (2004), indica que los rincones de aprendizaje se deben organizar de acuerdo a la organización general del salón de clase, se debe tener en cuenta que existen situaciones que actúan para la formación del desarrollo de las diversas áreas que atiende.

De ahí que el o la docente debe crear a manera de lo posible, rincones agrupados convenientemente, para atender a los siguientes criterios: mobiliario, objetos, utensilios, muñecas, materiales, cantidad de cada uno; todo esto con la finalidad de lograr la interacción de los estudiantes con los materiales dispuestos siempre al alcance de los mismos.

Así también, explica que para obtener mejores resultados se debe hacer una correcta distribución del aula desde el punto de vista de los infantes y no del educador, de esta forma resulta ser un espacio en el cual el niño o niña se siente a gusto y disfruta de las actividades que realiza. Cabe agregar que, para una distribución adecuada, es necesario prever el mobiliario y los materiales a utilizar sin obviar la edad, intereses y necesidades que los niños poseen.

En tal sentido, la organización y distribución de los rincones responde a una planificación previa, con la intención de motivar a los estudiantes a construir sus propios conocimientos. También es conveniente evitar la saturación de materiales dispuestos ya sea en el interior o el exterior del rincón, ya que esto distraerá la atención y la concentración de los educandos. Otros aspectos a tomar en cuenta son la ambientación del rincón la cual debe ser sobria, ligera pero atractiva; y la

rotulación de materiales visibles, puesto que ayuda a los que se inician en la lectura para comprender las etiquetas e ir ordenando los esquemas mentales.

En consecuencia, es importante que el educador tome en cuenta cuatro tareas previas a la organización del trabajo por rincones, siendo éstas:

a) Organización espacial: referida a la correcta colocación de los muebles para permitir el movimiento y la circulación.

b) Dotación para el aprendizaje: correspondiente a la tarea de seleccionar, reunir y elaborar los materiales y colocarlos en el entorno para que los infantes se acerquen directamente a ellos.

c) Disposición de los materiales: abarca el proceso de decisión sobre dónde colocar los materiales relacionados con el medio ambiente y cómo combinarlos para exhibirlos.

d) Organización para propósitos especiales: implica disponer todo el entorno para alcanzar los logros de aprendizaje.

### **3.2.2.8 Materiales para el uso de rincones de aprendizaje**

Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), (2007), indica que los sectores de aprendizaje son lugares donde se organizan los materiales requeridos para el desarrollo de los aprendizajes de las diferentes áreas curriculares. Por tal motivo, se recomienda organizar un sector para cada área, además de un sector especial para recoger y valorar la cultura de cada comunidad. En los sectores deben aparecer materiales de las siguientes clases:

a) Materiales reales: como su nombre lo indica son los objetos reales (no las representaciones de ellos), de los cuales hay muchos objetos que se deben observar

y estudiar en su hábitat natural, es más formativo con el fin de fortalecer las relaciones del niño y la niña con la naturaleza.

b) Materiales de experimentación: son los instrumentos para aprender a través de experimentos, por ejemplo: instrumentos para pesar y medir, para comprobar hipótesis o para construir otras nuevas.

c) Materiales impresos: son los folletos, libros, láminas, mapas, fotografías, diagramas, mapas conceptuales y otros, a través de los cuales se puede afianzar el conocimiento.

d) Materiales para la creación estética: son materiales que los niños y niñas pueden utilizar para crear. Se incluyen aquí los materiales reciclables que se pueden reutilizar y combinar para construir otro objeto con cierto carácter artístico. Esto les ayuda a aprender que no todo es basura, porque muchos materiales pueden ser reutilizados y transformados en otros objetos. También se incluyen aquí pinceles, acuarelas, plastilinas, recortes de revista, colores, entre otros.

e) Materiales fabricados: son las ayudas didácticas que el docente y los estudiantes difícilmente pueden construir exactamente, como por ejemplo, el globo terrestre.

Por lo anterior expuesto, es muy importante recordar que los sectores deben iniciarse con algunos materiales básicos los que se van enriqueciendo en la medida que el proceso de las guías lo requiere, y se renuevan para mantener actualizados los sectores, según los conocimientos que se desarrollan en cada guía o proyecto

### **3.2.2.9 Momentos de los rincones de aprendizaje**

Iglesias, (2008), categoriza la organización del tiempo de uso de los rincones de aprendizaje a lo largo de la jornada, toma en cuenta el nivel de control y participación que el docente tenga sobre las actividades desarrolladas en cada momento. De esta cuenta, establece las siguientes categorías:

a) Momentos de actividad libre: entendido como el momento de la jornada en los que los niños tienen plena libertad para elegir el tipo de actividad que desean realizar, así como también el espacio o zona de la clase donde quieren realizarla, los materiales e incluso los compañeros con los que quieren compartir.

b) Momentos de actividad planificada: se refiere al momento de actividad planificada por la docente e incluso dirigida o guiada. En este sentido se considera una actividad planificada tanto la que se realiza a diario, como puede ser la asamblea, como aquellas que son planificadas específicamente para cada día en particular.

c) Momentos de gestión, de servicio y rutinas: dentro de ésta categoría se incluyen todas las actividades que tienen que ver con los momentos de entrada y salida (hacer fila, saludar y despedirse); las que se vinculan con la preparación de las actividades, como recoger y ordenar la clase, tomar el almuerzo, entre otras.

### **3.2.2.10 Qué rincones se pueden organizar dentro del aula**

Rojas, (2008), hace referencia que los rincones de aprendizaje fortifican la socialización de los niños y niñas, la formación de valores y actitudes. Además, contribuyen al desarrollo de habilidades y destrezas básicas que preparan a los educandos para el aprendizaje formal de la lectoescritura y el cálculo. En general, favorecen la ejercitación de diversas competencias útiles en el hogar, la escuela y la vida laboral. Estar listo o preparado para aprender, es la consecuencia de la estimulación integral y de las experiencias de aprestamiento que propician los Rincones de Aprendizaje. Por tal razón, dentro de los rincones de aprendizaje que podrían organizarse en el nivel inicial y preprimaria se enlistan los siguientes:

a) Rincón de comunicación y lenguaje: durante la ejecución de actividades en este rincón, se introduce a los niños al lenguaje de la comunicación, expresión visual, desarrollo de la creatividad e imaginación al utilizar diferentes recursos y materiales.

b) Rincón de cultura maya: Este rincón reúne elementos propios de la cosmovisión Maya que permiten fortalecer la identidad cultural de los niños y niñas de preprimaria al propiciar el conocimiento, la valoración y el respeto de los valores, tradiciones y costumbres particulares de la comunidad.

c) Rincón de ciencia y experimentación: las experiencias, que nos abren la puerta hacia el asombro y el descubrimiento, se convierten en aprendizaje y en un material que motiva la curiosidad por conocer. Esta unidad presenta una serie de propuestas accesibles y funcionales con las que la comunidad educativa se pondrá en contacto con los cambios, los fenómenos naturales y las relaciones del ser humano con su ambiente.

d) Rincón de arte: acercar al niño y la niña a estímulos sensoriales es conectar sus sentidos con el autoconocimiento y valoración. El rincón de arte es un espacio motivador que ofrece a niños y niñas recursos que les permiten interpretar su mundo interno y externo. Este rincón propone una serie de actividades y juegos orientados a canalizar el desarrollo del aprendizaje.

e) Rincón de psicomotricidad: el rincón de motricidad busca dotar al niño y a la niña de recursos para el desarrollo de habilidades y destrezas que lo y la encaminen hacia el manejo espacio-temporal. Esta unidad proporciona sugerencias de juegos y ejercicios que se enfocan hacia el desarrollo de la motricidad gruesa. Presenta los ejercicios con diferentes grados de dificultad. Las actividades y lugares requieren la participación preactiva del agente educativo que conoce su medio y las particularidades del desarrollo de sus alumnos o alumnas.

f) Rincón de sensopercepción: el rincón de sensopercepción constituye un espacio que propicia la elaboración creadora de conocimientos a través de lo que se observa, escucha, manipula, toca, huele y gusta. Asimismo, fundamenta procesos a través de los cuales los niños y las niñas combinan datos obtenidos de la experiencia en la construcción de nuevos significados. Este Rincón propone una serie de actividades



que estimulan el desarrollo sensorial, el cual constituye la base de la comprensión del mundo interior y circundante.

g) Rincón de lectura: Este rincón ayuda a despertar y fomentar en la niñez el interés por la lectura y escritura, apoya todas las actividades de aprendizaje, ya que en los libros se encuentra gran parte de los conocimientos.

h) Rincón de dramatización: la dramatización sintetiza todas las capacidades expresivas. Es una herramienta educativa que fomenta valores y estimula el pensamiento autónomo. Desde su carácter lúdico, establece vínculos entre la realidad y la imaginación. El rincón de dramatización crea una atmósfera libre para manifestar actitudes, experiencias e intereses individuales y colectivos. Este rincón sugiere actividades que motiven la expresividad de los niños y las niñas.

#### **3.2.2.11 Rincón de pensamiento lógico**

MINEDUC, (2010), El rincón de Pensamiento Lógico prepara a las niñas y los niños para el mundo numérico por medio del conocimiento del concepto de cálculo de cantidad de forma y tamaño.

Esta preparación se efectúa a través del juego, a través del contacto directo con los objetos y de las modificaciones del mundo externo incorporan nociones de forma, tamaño, espacio, tiempo, clase y número.

Es necesario que las niñas y los niños manipulen objetos, mezclen, sustancias, realicen comparaciones de cantidad, color distancia y calculen el tiempo. En este espacio también establecen relaciones, investigan causas y efectos, agrupan de acuerdo a características, asimilan y construyen nociones lógicas y conceptos matemáticos básicos. El rincón de pensamiento lógico-matemático se basa en los objetivos siguientes:

- a) Lograr a través del ejercicio constante y progresivo, una estructuración e incorporación de las nociones de objeto, espacio, tiempo, clase y número.
- b) Ejercitar conceptos como: arriba, abajo, derecha, izquierda, subir, bajar, otros.
- c) Realizar agrupaciones, clasificaciones, empleo de cuantificadores y series con la constante participación en el juego-aprendizaje.

Algunos materiales sugeridos para desarrollar y utilizar en este rincón son los siguientes:

Marcadores

Crayones

Témperas

Acuarelas

Pinceles

Pajillas

Yesos de colores

Libros de fieltro

Libros con lija y tela

Tapetes

Cubo didáctico

Pizarras mágicas

Vasos plásticos

Platos plásticos

Vasos de duroport

Almohadas o cojines

Gabacha didáctica

Alfombras de diferentes texturas

Paletas de diferentes colores y grosores

Tarjetas con objetos en diferentes posiciones

Material para encajar por forma, color y tamaño.

Material para clasificaciones de forma, tamaño y color.

Pliegos de papel manila

Series de papel de diferentes medidas

Dominós de forma, color, tamaño

Lotería de nociones de tamaño, posición y longitud

Cajas de diferentes tamaños y colores

Envases plásticos de diferentes tamaños

Juegos de mesa donde se utilizan dados con puntos o números

Siluetas de animales, personas y objetos

Rompecabezas con diferente cantidad de piezas (según la edad)

Trozos de madera para elaborar torres de construcciones

Loterías de figuras geométricas o del cuerpo humano

Cartones de huevos pintados de diferente color para la clasificación.

Material concreto para clasificar: tapones plásticos, tapitas plásticas, trozos plásticos, botones grandes de diferentes formas y colores, pajillas, piedras grandes, semillas, entre otros.

Debido a que es un rincón que invita al educando a explorar, descubrir, experimentar y preguntar; debe situarse en un espacio tranquilo, libre del bullicio y caminamientos donde puedan concentrarse.

Se recomienda que el mobiliario esté colocado a una altura fácil de alcanzar y manipular, reduciendo el riesgo de lesiones para los infantes.

### **3.3 Objetivos**

#### **3.3.1 Objetivo general**

a) Implementar rincones de aprendizaje para desarrollar los procesos de pensamiento lógico-matemático en Programa Hogares Comunitarios.

### **3.3.2 Objetivos específicos**

- a) Capacitar a las y los docentes del Programa Hogares Comunitarios sobre técnicas que favorecen el desarrollo del pensamiento lógico-matemático a través de la metodología de rincones de aprendizaje.
  
- b) Elaborar material educativo adecuado a la edad de niños y niñas asistentes al Programa Hogares Comunitarios.
  
- c) Implementar juegos y técnicas grupales e individuales para promover la resolución de problemas lógico-matemáticos.
  
- d) Involucrar a docentes y madres cuidadoras en el progreso de la propuesta desarrollo del pensamiento lógico-matemático a través de rincones de aprendizaje.
  
- e) Capacitar a madres cuidadoras del Programa Hogares Comunitarios sobre la organización y utilización de rincones de aprendizaje.
  
- f) Establecer el rincón de pensamiento lógico-matemático en tres Centros de Atención de Desarrollo Infantil.

## **3.4 Descripción de la propuesta**

### **3.4.1 Nombre de la propuesta**

Desarrollo del pensamiento lógico-matemático a través de rincones de aprendizaje.

### **3.4.2 En qué consiste la propuesta**

La propuesta denominada Desarrollo del pensamiento lógico-matemático a través de rincones de aprendizaje tiene como propósito fundamental apoyar el proceso de pensamiento a través de los componentes de expresión verbal de un juicio lógico, expresión simbólica de un juicio lógico y la estructura del número; en la población infantil de 3 a 6 años de los Hogares Simples y Centros de Atención de Desarrollo

Infantil CADI, del Programa Hogares Comunitarios de la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente del área Quetzaltenango-Altiplano.

La propuesta antes mencionada, surge como respuesta al diagnóstico de necesidades de la práctica pedagógica que realizan los y las docentes de Hogares y CADIS, permitiendo un adecuado desarrollo de procesos cognitivos enfocados al desarrollo lógico-matemático de una forma dinámica, entretenida y divertida al ser utilizado mediante el juego individual y grupal permitiendo la estimulación y fijación de los aprendizajes.

Por tal razón, la propuesta consiste en la capacitación técnico pedagógica de las y los docentes sobre metodologías lúdicas, la realización de material interactivo partiendo del material reciclable, implementación de rincones de aprendizaje lógico-matemáticos y ejecución de la misma. Su importancia radica en la libertad que se les da a los infantes para explorar y construir su propio aprendizaje mientras juegan, de esta forma se induce a la resolución de problemas para lograr un pensamiento crítico y reflexivo.

### **3.4.3 Actividades encaminadas a lograr la propuesta**

La propuesta Desarrollo del pensamiento lógico-matemático a través de rincones de aprendizaje consiste en:

- a) Presentar la propuesta al personal del Programa Hogares Comunitarios para su validación, aceptación y ejecución.
- b) Definir los hogares modelos para ejecutar el proyecto.
- c) Elaboración de materiales, juegos y técnicas, para el desarrollo del pensamiento lógico-matemático, tomando como base la metodología de rincones de aprendizaje.

d) Organizar capacitaciones a docentes y madres cuidadoras del Programa Hogares Comunitarios orientado hacia el desarrollo del pensamiento lógico-matemático a través de técnicas, actividades, y estrategias utilizadas mediante el juego con los rincones de aprendizaje.

e) Apoyar en el trabajo de las madres cuidadoras, orientándolas hacia la utilización del rincón de pensamiento lógico-matemático durante la jornada vespertina.

f) Coordinar con las delegadas del programa para realizar visitas pedagógicas en los tres hogares modelo con el propósito de apoyar la implementación de la propuesta y evaluar los resultados obtenidos.

g) Evaluar los resultados y beneficios obtenidos en los aprendizajes de los niños.

h) Evaluar la utilización de las técnicas y materiales por parte del docente.

#### 3.4.4 Cronograma de actividades

No	Actividad	Fecha	Horario	Recursos	Lugar	Responsables
1	Presentación de la propuesta Desarrollo del pensamiento lógico a través de rincones de aprendizaje a la supervisora	02/09/13	14:00-17:00	Proyecto impreso	Oficina PHC	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sandra Alessio</li> <li>• Licda. Lusbi Esteban.</li> </ul>
2	Presentación de la propuesta Desarrollo del	04/09/13	14:00-17:00	Proyecto impreso	Oficina PHC	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sandra Alessio</li> <li>• Licda. Lusbi Esteban</li> <li>• Delegadas</li> </ul>

No	Actividad	Fecha	Horario	Recursos	Lugar	Responsables
	pensamiento lógico matemático a través de rincones de aprendizaje a las delegadas					
3	Presentación de la propuesta y capacitación sobre Lineamientos del Currículo Nacional Base enfatizando el desarrollo del pensamiento lógico-matemático, a docentes del programa.	05/09/13	8:00-17:00	Proyecto impreso Cañonera Computadora Salón Sillas Mesas	Instalaciones SOSEP	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sandra Alessio</li> <li>• Licda. Lusbi Esteban</li> <li>• Delegadas</li> <li>• Invitado, Lic. Héctor Ixcaquic</li> </ul>
4	Elaboración de materiales, juegos y técnicas, para el desarrollo del pensamiento lógico-matemático	9/09/13 y 11/09/13	14:00-17:00	Computadora Libros Papel Material para reciclar Material didáctico	Oficinas PHC	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sandra Alessio</li> <li>• Licda. Lusbi Esteban</li> <li>• Delegadas</li> </ul>

No	Actividad	Fecha	Horario	Recursos	Lugar	Responsables
	tomando en cuenta los rincones de aprendizaje.					
5	Selección y decoración de mobiliario para instalar el rincón de pensamiento lógico-matemático.	13/09/13 y 17/09/13	14:00- 17:00	Mesas Material didáctico	Oficinas PHC	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sandra Alessio</li> <li>Licda. Lusbi Esteban</li> </ul>
6	Visita al Hogar Modelo No.1 para evaluar posibles espacios de acomodación para el rincón de pensamiento lógico-matemático.	18/09/13	14:00- 17:00	Económicos para transporte	CADI No. 102-30 Zona 5, Quetzal te- nango.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sandra Alessio</li> <li>Delegada Susana Monterroso</li> </ul>
7	Visita al Hogar Modelo No. 2 para evaluar posibles espacios para el rincón de pensamiento lógico-matemático.	20/09/13	14:00- 17:00	Económicos para transporte	CADI No. 715-20 Salcajá, Quetzal te- nango.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sandra Alessio</li> <li>Delegada Delsy Castellanos</li> </ul>



No	Actividad	Fecha	Horario	Recursos	Lugar	Responsables
8	Visita al Hogar Modelo No. 3 para evaluar posibles espacios para el rincón de pensamiento lógico-matemático.	23/09/13	14:00-17:00	Económicos para transporte	CADI No. 664-20 Aldea Varsovia San Juan Ostuncalco, Quetgo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sandra Alessio</li> <li>Delegada Verónica López</li> </ul>
9	Preparación de agenda y materiales de taller dirigido a docentes, sobre el desarrollo del pensamiento lógico-matemático a través de rincones de aprendizaje.	25/09/13 y 27/09/13	14:00-17:00	Computadora Materiales Hojas	Oficina PHC	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sandra Alessio</li> <li>Licda. Lusbi Esteban</li> </ul>
10	Visita al Hogar Modelo No.1 para implementar y orientar al docente, alumnos y madres cuidadoras sobre el	30/09/13 , 01/10/13 y 02/10/13	14:00-17:00	Rincón de aprendizaje	CADI No.102-30 Zona 5, Quetzaltenango.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sandra Alessio</li> <li>Delegada Susana Monterroso</li> </ul>

No	Actividad	Fecha	Horario	Recursos	Lugar	Responsables
	manejo y utilización del rincón de pensamiento lógico-matemático.					
11	Taller a docentes, sobre la importancia y el desarrollo del Pensamiento lógico-matemático a través de rincones de aprendizaje.	04/10/13	8:00-16:00	Rincón de aprendizaje Listados de asistencia	Instalaciones SOSEP	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sandra Alessio</li> <li>• Licda. Lusbi Esteban</li> <li>• Delegadas</li> </ul>
12	Visita al Hogar Modelo No.2 para implementar y orientar al docente, alumnos y madres cuidadoras sobre el manejo, y utilización del rincón de pensamiento lógico-matemático.	07/10/13 , 08/10/13 y 09/10/13	14:00- 17:00	Rincón de aprendizaje	CADI No.715-30 Salcajá, Quetzaltenango.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sandra Alessio</li> <li>• Delegada Delsy Castellanos</li> </ul>

<b>No</b>	<b>Actividad</b>	<b>Fecha</b>	<b>Horario</b>	<b>Recursos</b>	<b>Lugar</b>	<b>Responsables</b>
13	Visita al Hogar Modelo No.3 para implementar y orientar al docente, alumnos y madres cuidadoras sobre el manejo, y utilización del rincón de pensamiento lógico-matemático.	14,15,16 /10/ 2013	14:00-17:00	Rincón de aprendizaje	CADI No. 664-20 Aldea Varsovia, San Juan Ostuncalco, Quetzaltenango.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sandra Alessio</li> <li>Delegada Verónica López</li> </ul>
14	Evaluación y despedida hogar modelo No.1	21/10/13	14:00-17:00	Teatrino Títeres Plasticinas Diplomas Computadora Bocinas CD de cuentos infantiles Listas de cotejo	CADI No. 102-30 Zona 5, Quetgo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sandra Alessio</li> <li>Delegada Susana Monterroso</li> </ul>
15	Evaluación y despedida hogar modelo No.2	22/10/13	14:00-17:00	Teatrino Títeres Plasticinas Diplomas Computadora Bocinas CD de cuentos	CADI No. 715-30 Salcajá, Quetzaltenango	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sandra Alessio</li> <li>Delegada Delsy Castellanos</li> </ul>

No	Actividad	Fecha	Horario	Recursos	Lugar	Responsables
				infantiles Listas de cotejo		
16	Evaluación y despedida hogar modelo No.3	23/10/13	14:00-17:00	Teatrino Títeres Plasticinas Diplomas Computadora Bocinas CD de cuentos infantiles Listas de cotejo	CADI No. 664-20 Aldea Varsovia, San Juan, OstuncalcoQuetzaltenango.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sandra Alessio</li> <li>• Delegada Verónica López</li> </ul>
17	Presentación de resultados de la práctica profesional	25/10/13	14:00-17:00	Cañonera Computadora	Oficina PHC	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sandra Alessio</li> <li>• Licda. Lusbi Esteban</li> <li>• Delegadas</li> </ul>
18	Despedida del equipo de trabajo SOSEP	31/09/13	14:00-17:00	Reconocimientos Refacción.	Instalaciones SOSEP	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sandra Alessio</li> </ul>

### 3.4.5 Perfil de los participantes

Para la ejecución del proyecto se trabajó con el siguiente personal que labora en el Programa Hogares Comunitarios:

- Supervisora Departamental: encargada de velar por el buen funcionamiento y los aspectos de carácter organizativo del Programa, labora en horarios de 8:00 a 17:30 horas, así mismo es responsable de supervisar que las actividades de los Hogares y CADIS se cumplan de acuerdo a los objetivos del programa.

b) Delegadas: son Trabajadoras Sociales que velan por el buen funcionamiento de los Hogares Comunitarios y Centros de Atención y Desarrollo Integral –CADI-, siendo ellas quienes supervisan la labor docente, así como velar que las madres cuidadoras sean cuidadosas en cuanto a higiene y alimentación de los infantes. Su horario laboral es de 8:00 a 17:30 horas.

c) Docentes de ambos sexos de nivel preprimario y primario; encargados de orientar los procesos pedagógicos, así como fomentar el respeto para su comunidad en torno a los valores éticos y morales. El horario laboral es de 7:30 a 13:00 horas.

d) Madres cuidadoras titulares: responsables de la administración financiera, de la alimentación de los niños y niñas, así como la higiene personal y la limpieza del hogar; laboran en horarios de 7:00 a 17:00 horas.

e) Madres cuidadoras corresponsables: responsables de ayudar a la madre cuidadora titular en la preparación de alimentos, en la distribución de materiales, la higiene de niños y niñas, y limpieza del hogar; laboran en horarios de 7:00 a 16:00 horas.

f) Niños y niñas de ambos sexos que oscilan entre las edades de 1 a 6 años respectivamente. Hijos de madres trabajadoras.

### **3.5 Metodología**

#### **3.5.1 Sujetos**

- a) 1 Supervisora Departamental
- b) 3 Delegadas (Trabajadoras Sociales)
- c) 58 docentes
- d) 3 madres cuidadoras titulares
- e) 4 madres cuidadoras corresponsables
- f) 70 infantes

### **3.5.2 Instrumentos**

Para la realización de la propuesta se utilizaron los siguientes instrumentos: entrevista a docente del CADI y lista de cotejo sobre trabajo docente con la finalidad de recabar información relevante sobre el trabajo docente, en cuanto a la organización, estructura y coordinación de actividades que se realizan dentro del CADI.

### **3.6 Procedimiento**

#### a) Selección del tema

Se hizo un diagnóstico con ayuda de instrumentos y encuestas a los docentes de hogares comunitarios y CADIS del Programa Hogares Comunitarios, en el cual se detectó la deficiencia de metodologías interactivas y motivadoras para desarrollar adecuadamente los procesos lógico-matemáticos de dicho programa, por esta razón se hace pertinente la presentación de la propuesta Desarrollo del pensamiento lógico-matemático a través de rincones de aprendizaje que responde a la necesidad imperante de proveer a los docentes y madres cuidadoras de métodos, juegos y estrategias que incentiven a los educandos a explorar el mundo matemático de forma creativa y práctica.

#### b) Fundamentación teórica

Se elaboró la planificación y los materiales pertinentes para la implementación del rincón de pensamiento lógico-matemático en base a información de libros, revistas, artículos y páginas web específicos del tema en cuestión.

#### c) Selección de la muestra

El personal del Programa Hogares Comunitarios designó tres Hogares modelos, correspondientes al CADI No. 64-30 de la zona 5 del municipio de Quetzaltenango, el CADI No. 715-20 del municipio de Salcajá y el CADI No. 664-20 de la aldea Varsovia del municipio de San Juan Ostuncalco, Quetzaltenango.

### **3.7 Evaluación del trabajo realizado**

La evaluación de la propuesta Desarrollo del pensamiento lógico-matemático a través de rincones de aprendizaje se efectúa mediante el cumplimiento de las actividades programadas y las cuales se dividen en tres momentos.

a) Evaluación diagnóstica: A través de la aplicación de encuestas sobre el manejo y conocimiento de los temas de pensamiento lógico-matemático y rincones de aprendizaje.

b) Evaluación intermedia: Implementación de listas de cotejo, para evaluar el proceso de adquisición de contenidos y aplicación de las técnicas por parte de los docentes y madres cuidadoras.

c) Evaluación final: Aplicación de instrumentos (listas de cotejo), para evaluar el proceso de aprendizaje de los niños.

### **3.8 Producto**

Mediante la ejecución de la propuesta pedagógica denominada Desarrollo del Pensamiento Lógico-matemático a través de Rincones de Aprendizaje en el Programa Hogares Comunitarios, se obtienen los siguientes resultados:

a) Actualización y capacitación docente sobre aspectos relevantes de la educación nacional en los niveles de inicial y preprimario.

b) Concientizar al personal docente, técnico y administrativo sobre nuevas técnicas, metodologías, materiales y prácticas de educación activa.

c) Aplicación de conceptos y metodologías que coadyuvan a la práctica docente para desarrollar el pensamiento lógico-matemático.

d) Desarrollo de una propuesta metodológica que responde a las exigencias del Programa Hogares Comunitarios mediante la implementación del rincón de pensamiento lógico-matemático.

e) Utilización del juego como medio de aprendizaje en el desarrollo de habilidades lógico-matemáticas en niños y niñas de 3 a 6 años.

f) Fijación de los aprendizajes a través del juego, logrando un aprendizaje significativo.

g) Elaboración de material didáctico que reúne las características esenciales para el nivel inicial y preprimario, siendo éstas: llamativo, creativo, manipulativo, perdurable, no bélico; que permita construir su propio aprendizaje.

h) Utilización de material de desecho para convertirlo en material lúdico y con fines pedagógicos, minimizando los gastos económicos y obtener los resultados esperados.

i) Crecimiento personal y profesional mediante la interacción con el personal docente y administrativo del Programa Hogares Comunitarios.

### **3.9 Presentación de resultados**

En cuanto a los resultados obtenidos de la propuesta denominada Desarrollo del pensamiento lógico-matemático, cabe mencionar que en relación al objetivo general, el cual dice implementar rincones de aprendizaje para desarrollar los procesos de pensamiento lógico-matemático en el Programa Hogares Comunitarios se ha logrado ya que se implementó un rincón de pensamiento lógico matemático en cada hogar modelo, en el cual se han dispuesto materiales de acuerdo a la edad de los infantes involucrados que permiten la curiosidad y exploración de los mismos.



Con respecto al primer objetivo específico que dice capacitar a las y los docentes del Programa Hogares Comunitarios sobre técnicas que favorecen el desarrollo del pensamiento lógico-matemático a través de la metodología de rincones de aprendizaje, cabe mencionar que se ha alcanzado pues se capacitó a cincuenta y ocho docentes, sobre la temática: Importancia y desarrollo del pensamiento lógico-matemático a través de rincones de aprendizaje; así mismo se capacitó acerca de los lineamientos del Currículo Nacional Base enfatizando el desarrollo del pensamiento lógico y la planificación en base a rincones de aprendizaje la cual se impartió por un profesional especializado en aspectos relacionados a educación inicial y preprimaria.

Ahora bien, en cuanto al segundo objetivo específico que dice elaborar material educativo adecuado a la edad de niños y niñas asistentes al Programa Hogares Comunitarios, cabe resaltar que se logró mediante la elaboración de material interactivo junto a las y los docentes quienes han tenido la oportunidad de validarlos junto a las delegadas y supervisora del programa a través de actividades formativas.

Acerca del tercer objetivo específico que dice implementar juegos y técnicas grupales e individuales para promover la resolución de problemas lógico-matemáticos, se puede mencionar que se obtuvo un resultado placentero ya que se instruyó a docentes y madres cuidadoras con respecto a actividades que involucran la participación conjunta de los infantes para resolver acertijos y actividades que lo requieren.

Referente al cuarto objetivo específico que dice involucrar a docentes y madres cuidadoras en el progreso de la propuesta desarrollo del pensamiento lógico-matemático a través de rincones de aprendizaje, se alcanzó mediante las visitas y el trabajo orientado hacia el cuidado y buen uso de los materiales del rincón, así como el incentivo para enriquecer el mismo.

Del quinto objetivo específico que dice capacitar a madres cuidadoras del Programa Hogares Comunitarios sobre la organización y utilización de rincones de aprendizaje,

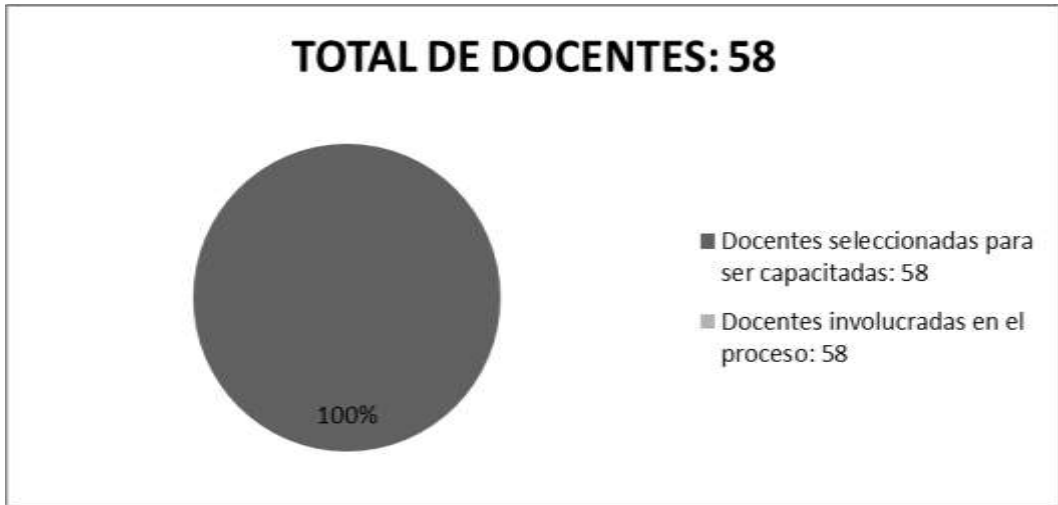
se puede resaltar que se ha logrado ya que se les capacitó mediante una metodología activa que involucra el juego, la motivación y la fijación de nuevos aprendizajes.

Para concluir, cabe destacar el logro obtenido del último objetivo específico que dice establecer el rincón de pensamiento lógico-matemático tres Centros de Atención de Desarrollo Infantil, se obtuvo un resultado satisfactorio, puesto que se instaló el rincón de pensamiento lógico matemático en cada hogar modelo ubicados en los siguientes municipios: zona cinco de Quetzaltenango, área urbana de Salcajá, y el último pero no menos importante en Aldea Varsovia de San Juan Ostuncalco, los cuales, se dotaron con materiales manipulativos que benefician la construcción del pensamiento crítico.

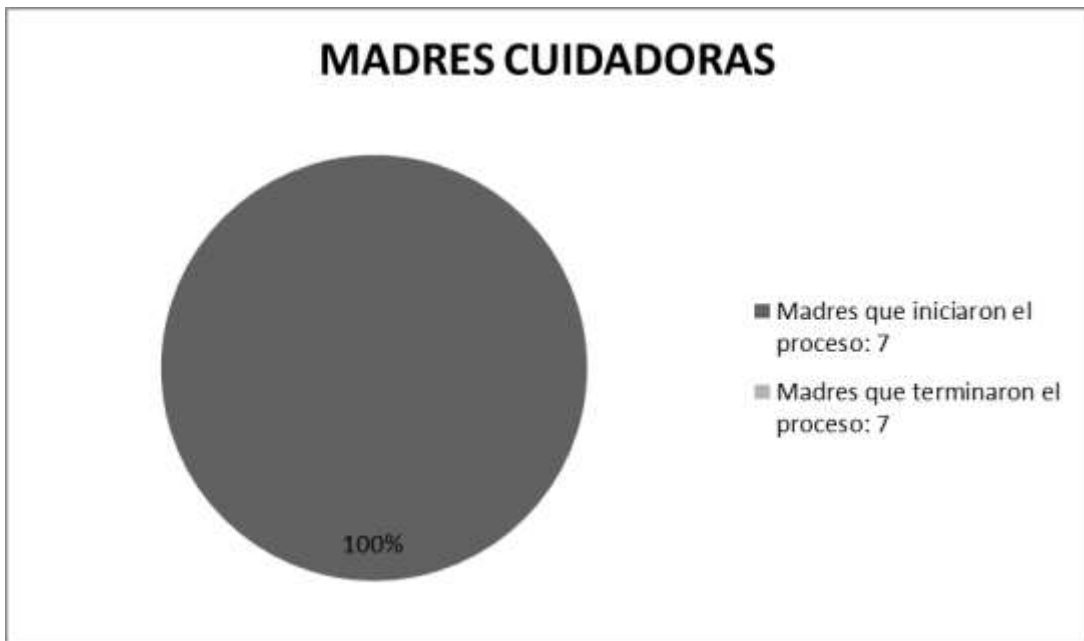
A continuación, se presentan las gráficas correspondientes a los resultados obtenidos de la población seleccionada para implementar la propuesta.



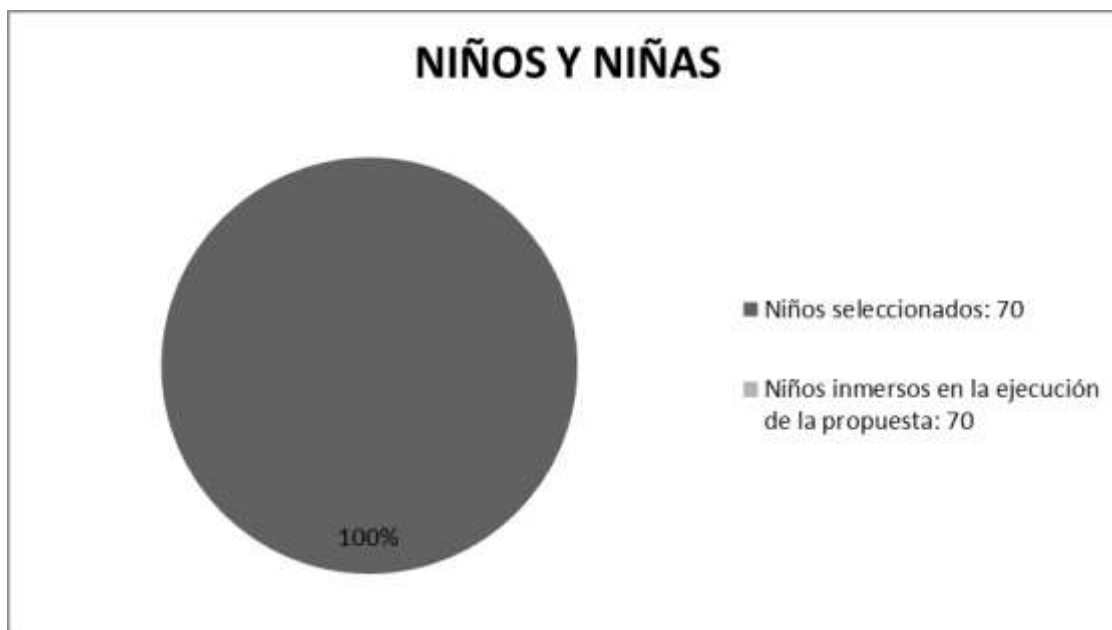
El personal del Programa Hogares Comunitarios, cuenta con varios CADIS distribuidos en 17 municipios de Quetzaltenango, de los cuales se seleccionaron tres que se trabajaron satisfactoriamente. Se encuentran ubicados en Aldea Varsovia, del municipio de San Juan Ostuncalco; zona 5 de Quetzaltenango y el municipio de Salcajá.



El Programa Hogares Comunitarios, cuenta con un total de 58 docentes, quienes fueron capacitadas sobre el Currículo Nacional Base y Rincones de aprendizaje, mismas que se han involucrado en el desarrollo de la propuesta.



En el Programa Hogares Comunitarios laboran madres cuidadoras responsables y corresponsables, de las cuales se seleccionó a siete que fueron capacitadas y participaron dentro de la ejecución de la propuesta.



De la población infantil que atiende el Programa Hogares Comunitarios, se seleccionó un total de setenta niños y niñas comprendidos en edades de 3 a 6 años, con quienes se implementó la propuesta, los cuales culminaron en su totalidad.

### 3.10 Conclusiones

- Se implementaron rincones de aprendizaje con la finalidad de promover el aprendizaje lógico-matemático a través de una metodología activa.
- Los docentes se capacitaron sobre técnicas que favorecen el desarrollo del pensamiento lógico-matemático, lo que constituyó una experiencia favorable y motivadora.
- El material didáctico que se elaboró junto a las y los docentes del Programa Hogares Comunitarios, enriquecerá el rincón de pensamiento lógico matemático.
- Se implementaron juegos y técnicas para estimular los procesos cognitivos en niños y niñas asistentes al Programa Hogares Comunitarios.

- El involucrar a docentes y madres cuidadoras en el desarrollo de la propuesta desarrollo del pensamiento lógico-matemático, permitió la interacción y socialización de nuevas estrategias de aprendizaje.
- A manera de incentivo, se capacitó a madres cuidadoras sobre el buen uso y organización de los rincones de aprendizaje lo que permitió la motivación para crear nuevos rincones.
- Los tres hogares modelos que se establecieron, favorecen el trabajo docente y las actividades vespertinas con madres cuidadoras e infantes.
- Se realizaron las visitas pertinentes a los CADIS para verificar los logros alcanzados por parte de los niños y niñas así como de los docentes y madres cuidadoras.

### **3.11 Recomendaciones**

- Que se continúe la implementación de rincones en los hogares y CADIS para favorecer los procesos cognitivos, específicamente el desarrollo del pensamiento lógico-matemático de la población infantil atendida en el programa.
- A los y las docentes del Programa Hogares Comunitarios se les sugiere que continúen con procesos de capacitación para actualizar sus conocimientos con el fin de favorecer las estructuras lógico-matemáticas de niños y niñas que atienden.
- Elaborar material didáctico que sea funcional, llamativo y perdurable, para enriquecer el rincón de pensamiento lógico-matemático.
- Se recomienda a docentes y madres cuidadoras que impulsen juegos y técnicas innovadoras para fortalecer los procesos de desarrollo cognitivo.

- A las autoridades de la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente –SOSEP- junto al Programa Hogares Comunitarios, se les sugiere promover capacitaciones a madres cuidadoras con el fin de favorecer los aprendizajes en la jornada vespertina.
- Para favorecer el trabajo docente y actividades vespertinas de madres cuidadoras, la supervisora y delegadas del Programa Hogares Comunitarios pueden establecer el rincón de pensamiento lógico-matemático en todos los hogares comunitarios y CADIS que atiende el programa.
- Realizar supervisiones de acompañamiento constante a los hogares comunitarios y CADIS para evaluar y trabajo docente, así como brindar apoyo y fortalecimiento a las actividades cuando sea pertinente.

## VI REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agencia de los Estados Unidos de América para el Desarrollo Internacional USAID. (2007). Medios y recursos para el aprendizaje. Perú: MINEDU.
- Caciá, D. y Reyes, R. (2006). Juegos de matemática –Preprimaria-. Guatemala: Piedra Santa.
- Cardoso, E. y Cerecedo, M. (2008). El desarrollo de las competencias matemáticas en la primera infancia. Revista Iberoamericana de educación, No. 47/5-25. 1-2.
- Cardoso, M. (2010). ¿Jugamos a las cartas?. Revista Maestra Preescolar. No. 85. 30.
- Casero, I. (2008). Espacios en las aulas: Rincones del aula en educación. Revista Enfoques Educativos. No. 27. 32-33.
- CENACEP. (2005). Guía del voluntario. Guatemala: DICADE.
- Cofré, A. y Tapia L., (2003). Cómo desarrollar el pensamiento lógico matemático. Chile: Universitaria.
- Guardia, A. (2007). Ambientes de aprendizaje para el desarrollo humano: Reorganización curricular por ciclos. Vol.3. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Iglesias, M. (2008). Observación y evaluación del ambiente de aprendizaje en educación infantil: dimensiones y variables a considerar. Revista iberoamericana de educación. No. 47. 65.
- Leiva, M. (2006). El pensamiento lógico en la educación infantil. Revista Digital Investigación y Educación. No. 22. 1-3.
- López, G. (2009). Los rincones en el aula de educación infantil y primaria. Revista digital innovación y experiencias educativas. No. 22-septiembre.
- Mejía, M. (2004). Ambiente de aprendizaje en preescolar. Nicaragua: Aprende.
- MINEDUC. (2006). Módulo de capacitación docente preprimaria. Guatemala: DICADE.
- MINEDUC. (2007). Currículo Nacional Base de Formación Docente Bilingüe Intercultural. Guatemala: DIGECADE.
- MINEDUC. (2007). Currículum Nacional Base CNB. Guatemala: DIGECADE.

- MINEDUC. (2008). Módulo de Capacitación Docente No. 1. Guatemala: DIGECADE.
- MINEDUC. (2009). Orientaciones para atender a estudiantes en secciones de aula alternativa. El Salvador. MINED.
- MINEDUC. (2010). El Currículo Organizado en Competencias Metodología del aprendizaje. Guatemala: DIGECADE.
- MINEDUC. (2013). Programa nacional de matemática “Contemos juntos”. Guatemala: DIGECADE.
- MINEDUC. (2013). Rutas del aprendizaje: Desarrollo del Pensamiento Matemático. Perú: Corporación Gráfica Navarrete S.A.
- Ostrovsky, I. y Erbiti, A. (2009). Didáctica Grupal: Estrategias de enseñanza cooperativa. Colombia: Lexus.
- Pascual, M. (2009). Aplicación prácticas de las matemáticas en la educación infantil. Revista digital innovación y experiencias educativas. No. 21. 2-3.
- Podestá, P. (2009). Figuras geométricas. Revista Maestra Preescolar. No.71. 16.
- Proyecto acceso a la educación bilingüe intercultural PAEBI. (2008). Módulo de rincones de aprendizaje. Guatemala.
- Roa, A. y Cuesta, M. (2007). Guía para el desarrollo del pensamiento matemático. Revista Maestra Jardinera. No. 1. 1.
- Rodríguez, J. (2011). Los rincones de trabajo en el desarrollo de competencias básicas. Revista Docencia e Investigación. No. 21. 107-110.
- Rojas, G. (2008). Rincones de aprendizaje nivel preprimario, No. 1. Guatemala: DICADE.
- Rojas, G. (2008). Rincones de aprendizaje nivel preprimario, No. 2. Guatemala: DICADE.
- Rosa, E. (2006). Didáctica de la matemática. Guatemala: Piedra Santa.
- USAID/Alianzas. (2012). Destrezas de pensamiento lógico-matemático. Guatemala.
- Vázquez, A. e Ideaspropias. (2004). Organización del aula en educación infantil: técnicas y estrategias para los docentes. España: IdeasPropias.



- Vidigal, C. (2010). Formacion de capacidades relacionadas con el desarrollo lógico-matemático: recursos didácticos y actividades a la etapa de educación infantil. [En línea].  
<[http://www.anpebadajoz.es/autodidacta/autodidacta\\_archivos/numero\\_9\\_archivos/c\\_v\\_grenno.pdf](http://www.anpebadajoz.es/autodidacta/autodidacta_archivos/numero_9_archivos/c_v_grenno.pdf)

## **V Anexos**



Facultad de Humanidades  
Licenciatura en Educación Inicial y Preprimaria  
Práctica Profesional

**ENTREVISTA No. 1**

**Objetivo:**

**Conocer a detalle la organización en que se realizará la experiencia de Práctica Profesional. Recabar información cualitativa y cuantitativa.**

**Parte I Informativa:**

<b>NO.</b>	<b>PREGUNTAS</b>	<b>RESPUESTAS</b>
1.	Nombre de la persona entrevistada:	
2.	Profesión:	
3.	Cargo en la institución:	
4.	Horario de trabajo en la institución:	
5.	Cuándo inició a trabajar en la institución:	
6.	Nombre de la institución:	
7.	Visión:	
8.	Misión:	
9.	Tipo de programas y proyectos que desarrolla la institución:	
10.	Área geográfica que atiende la institución:	
11.	Cobertura poblacional: 1. Comunidades 2. Familias 3. Niños	

NO.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
	4. Niñas 5. Mujeres 6. Otros	
12.	Cobertura de centros o instituciones que agrupa y/o que tienen relación directa de trabajo:	
13.	Cantidad de personal administrativo:	
14.	Cantidad de personal técnico:	
15.	Cantidad de personal de campo (si lo hubiera):	
<b>Coordinación interinstitucional</b>		
16.	Ministerios de Estado, organizaciones gubernamentales o no gubernamentales, con quienes coordinan actividades (si aplica):	
17.	Tipo de programas o proyectos que ejecutan en coordinación con los Ministerios de Estado, organizaciones gubernamentales o no gubernamentales:	
18.	Formas de monitorear los resultados:	

## Parte II: sobre planificación

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1.	Cuenta con un plan de trabajo a largo plazo (5 años y más):	Si ____ No ____
2.	Tipo de acciones que define el plan de trabajo a largo plazo: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación no formal</li> <li>• Educación formal</li> <li>• Proyectos productivos para familias</li> <li>• Protección de la infancia</li> <li>• Derechos de la niñez</li> <li>• Participación comunitaria a favor de la infancia</li> <li>• Involucramiento de la comunidad</li> <li>• Otros (especifique)</li> </ul>	
3.	Logros más específicos:	
4.	Tipo de planes con los que trabaja (corto o mediano plazo, 1 año a 3 años):	

## Incidencia del Programa en atención a la niñez

NO.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1.	¿Cómo beneficia el programa o proyecto a la niñez?	
2.	¿Cuáles ámbitos desarrollan	

NO.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
	<p>con más frecuencia los programas o proyectos?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Educación</u></li> <li>• <u>Salud</u></li> <li>• <u>Nutricional</u></li> <li>• <u>Desarrollo psico-emocional-afectivo</u></li> <li>• <u>Desarrollo psico-social</u></li> <li>• <u>Desarrollo psico-biológico</u></li> <li>• <u>Otro (especifique)</u></li> </ul>	
3.	¿Qué áreas del desarrollo de la niñez focalizan?	
4.	¿Cómo se mide el logro del desarrollo de los ámbitos que atienden? (formas de evaluar resultados)	
5.	Otros aspectos que considere importante para describir la institución:	



Facultad de Humanidades  
Licenciatura en Educación Inicial y Preprimaria  
Práctica Profesional

**ENTREVISTA No. 2**

**Objetivo:**

1. Identificar fortalezas y debilidades relacionadas con el campo de acción de la licenciatura en educación inicial y preprimaria.
2. Establecer las necesidades más urgentes
3. Definir cuál será el proyecto a desarrollar durante la práctica formal

**I. Área operativa:**

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1.	Nombre de la persona entrevistada:	
2.	Profesión:	
3.	Cargo en la institución:	
4.	Su cargo se relaciona con el desarrollo de programas a favor de la niñez:	
5.	¿Coordina su trabajo con otros programas o proyectos?	
6.	Tienen un plan de monitoreo de sus procesos de trabajo ¿Con qué frecuencia los aplica?	
7.	Ejecuta procesos de evaluación ¿Con que frecuencia los aplica?	
8.	¿Cómo gestiona los proyectos a favor de la niñez la institución? (Recursos económicos, materiales, humanos):	

## II. Incidencia política en la atención de la niñez

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1.	¿Qué situaciones de la niñez atiende la institución?	
2.	A qué redes sociales pertenecen ¿Cuál y cómo ha sido la participación de la institución en la redes?	
3.	¿Cómo define incidencia política la institución?	
4.	¿Qué acciones de incidencia política a favor de la niñez realizan para atender la situación?	
5.	Los programas y proyectos que se ejecutan en la institución permiten el logro de indicadores de calidad en la primera infancia:	
6.	¿Cómo identifican las necesidades de la niñez de la primera infancia?	
7.	¿Tienen elaborada una estrategia para la atención de la primera infancia?	
8.	Socializan estas estrategias con otras instancias que trabajan a favor de la primera infancia:  ¿Con quiénes?	





Facultad de Humanidades  
Licenciatura en Educación Inicial y Preprimaria  
Práctica Profesional

**Lista de cotejo para evaluar el trabajo docente**

Nombre del/ la docente: _____			
No. de Hogar o CADI: _____			
Dirección: _____			
Nombre de madre titular: _____			
Nombre de madre/s corresponsables: _____			
_____			
Cantidad de niños/as: Preprimaria: _____ Inicial: _____			
Lugar y fecha: _____			
<b>INDICADOR</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>METODOLOGÍA</b>			
Utiliza métodos y técnicas adecuadas a la edad de los aprendices.			
Utiliza una metodología activa.			
Su metodología se adecúa a las condiciones pedagógicas.			
Su metodología responde a las necesidades e intereses del Programa.			
<b>APLICABILIDAD DEL CNB</b>			
Desarrolla sus clases de acuerdo al CNB.			
Integra las áreas curriculares del CNB			
Aplica el CNB de acuerdo al contexto educativo.			

<b>MATERIAL DIDÁCTICO ACORDE A LA METODOLOGÍA</b>			
Se adecúa a la metodología utilizada.			
Se adapta a las necesidades e intereses de los aprendices.			
Es atractivo.			
Es interactivo.			
<b>APLICACIÓN DE TÉCNICAS</b>			
Permite la socialización.			
Desarrolla habilidades sensorio-perceptivas.			
Motiva al aprendiz a participar.			
<b>PLANIFICACIÓN</b>			
Planifica basándose al CNB.			
Se guía de la planificación.			
<b>RECURSOS PEDAGÓGICOS</b>			
Utiliza material audiovisual.			
Se apoya de textos educativos.			
Permiten que el aprendiz construya.			
Los recursos utilizados son innovadores.			
Se apoya de rincones de aprendizaje.			
Observaciones:			
_____			
_____			
f. _____			
Estudiante			



Facultad de Humanidades  
Licenciatura en Educación Inicial y Preprimaria  
Práctica Profesional

**Encuesta para el/la docente**

Nombre del/ la docente: \_\_\_\_\_

No. de Hogar o CADI: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Cantidad de niños/as: Preprimaria: \_\_\_\_\_ Inicial: \_\_\_\_\_

Lugar y fecha: \_\_\_\_\_

**DATOS PERSONALES:**

1. Nombre completo: \_\_\_\_\_

2. Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_

3. Lugar de nacimiento: \_\_\_\_\_

4. Idiomas que habla: \_\_\_\_\_

5. Título de Educación Media: \_\_\_\_\_

6. Último año cursado: \_\_\_\_\_

7. Tiempo de trabajar en educación: \_\_\_\_\_

8. Tiempo de trabajar en el establecimiento: \_\_\_\_\_

9. ¿Dónde vive? \_\_\_\_\_

10. ¿Qué medios de transporte utiliza para llegar al Establecimiento? \_\_\_\_\_

**FORMACIÓN DOCENTE:**

11. ¿Ha recibido capacitaciones en el área de Educación Inicial y Preprimaria? \_\_\_\_\_ ¿Cuáles? \_\_\_\_\_

¿En qué fecha? \_\_\_\_\_

¿Cuánto duró? \_\_\_\_\_

12. ¿Ha recibido capacitación para enseñar en forma bilingüe? \_\_\_\_\_

¿Qué idioma? \_\_\_\_\_

¿Quién la impartió? \_\_\_\_\_

¿En qué fechas? \_\_\_\_\_

¿Cuánto duró? \_\_\_\_\_

13. ¿Conoce la metodología con rincones de aprendizaje? \_\_\_\_\_

14. ¿Utiliza los rincones de aprendizaje en sus clases? \_\_\_\_\_

15. ¿Cuáles? \_\_\_\_\_

16. ¿Considera usted que los niños y niñas refuerzan los aprendizajes mediante el uso de rincones? \_\_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_

## **ASPECTOS LABORALES**

17. ¿Cuáles son los aspectos positivos que encuentra al trabajar en la institución? \_\_\_\_\_

18. ¿Cuáles son los aspectos negativos que encuentra al trabajar en la institución? \_\_\_\_\_

19. ¿Haría algún cambio para mejorar el programa de la institución? \_\_\_\_\_  
¿Cuál? \_\_\_\_\_

20. ¿Tiene un plan de clases? \_\_\_\_\_

21. ¿Se basa del CNB para planificar sus actividades? \_\_\_\_\_

22. ¿Qué tipo de planes utilizan en la institución?

Diario \_\_\_\_\_ Semanal \_\_\_\_\_ Mensual \_\_\_\_\_ De Unidad \_\_\_\_\_

Otro: \_\_\_\_\_ Cuál: \_\_\_\_\_

23. ¿Quiénes participan en la elaboración del plan? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

24. ¿Qué tipo de programa de evaluación aplica? \_\_\_\_\_
25. ¿Es efectivo el programa de evaluación? \_\_\_\_\_  
 ¿Por qué? \_\_\_\_\_
26. ¿En qué idioma imparte sus clases? \_\_\_\_\_
27. ¿Utiliza alguna metodología para impartir sus clases? \_\_\_\_\_  
 ¿Cuál? \_\_\_\_\_ ¿Por  
 qué? \_\_\_\_\_
28. ¿Qué actividad es la que más realiza con sus estudiantes? \_\_\_\_\_  
 ¿Por qué? \_\_\_\_\_
29. ¿Utiliza recursos pedagógicos? \_\_\_\_\_ ¿Cuáles? \_\_\_\_\_
30. ¿Utiliza material didáctico? \_\_\_\_\_ ¿Cuáles? \_\_\_\_\_
31. ¿la institución le proporciona recursos didácticos y  
 pedagógicos? \_\_\_\_\_
32. Si la respuesta anterior es negativa, ¿Cómo los obtiene? \_\_\_\_\_
33. ¿Está satisfecha con los recursos didácticos que tiene a su alcance? \_\_\_\_\_  
 ¿Por qué? \_\_\_\_\_
34. ¿Cómo mejoraría los recursos didácticos que tiene? \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

### **RESPECTO A SUS ALUMNOS**

35. ¿Cuáles son los medios principales de transporte utilizados por los niños y niñas  
 para asistir al centro? \_\_\_\_\_
36. ¿En qué temporada del año, considera que faltan más a clases? \_\_\_\_\_  
 ¿Por qué? \_\_\_\_\_
37. ¿Qué idiomas hablan los niños? \_\_\_\_\_
38. ¿Considera que existe diferencia de aprendizaje entre los niños y las niñas? \_\_\_\_\_

¿Cuáles? \_\_\_\_\_

39. ¿Observa alguna dificultad en las relaciones interpersonales entre niños y niñas? \_\_\_\_\_ ¿Cuáles? \_\_\_\_\_

40. ¿Observa alguna dificultad en las relaciones interpersonales entre sus alumnos y usted? \_\_\_\_\_ ¿Cuáles? \_\_\_\_\_

41. ¿Considera que los textos que utilizan sus estudiantes, apoyan su aprendizaje? \_\_\_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_

42. ¿Aplica técnicas en el desarrollo de sus clases? \_\_\_\_\_

¿Cuáles? \_\_\_\_\_

¿Cómo ayudan las técnicas a sus estudiantes? \_\_\_\_\_

Observaciones: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

f. \_\_\_\_\_

Estudiante

f. \_\_\_\_\_

Maestra de Grado



Facultad de Humanidades  
Licenciatura en Educación Inicial y Preprimaria  
Práctica Profesional

**Agenda de capacitación docente No. 1**

**“Estructura, Organización y Planificación en base al Currículum Nacional Base de nivel Preprimario (Enfantizando el desarrollo del pensamiento lógico-matemático)”**

**Día:** Jueves 05 de septiembre de 2013

**Lugar:** Instalaciones SOSEP-QUETZALTENANGO

**Hora:** de 8:00 a 17:00 horas

**Nota:** al ingresar las docentes se les entregará un gafete.

**Objetivo:** Que las y los docentes del Programa Hogares Comunitarios conozcan y practiquen los lineamientos generales del Currículum Nacional Base.

No.	Hora	Actividad	Responsable
1	De 8:00 a 8:15	Palabras de Bienvenida	Practicante: Sandra Eugenia Alessio Godínez
2	De 8:15 a 8:30	Invocación a Dios	Delegada: Susana Monterroso
3	De 8:30 a 9:15	Espacio para información general	Supervisora: Licda. Lusbi Esteban Monterroso
4	De 9:15 a 9:30	Dinámica: “Larai lai lero”	Practicante: Sandra Eugenia Alessio Godínez
5	De 9:30 a 10:30	Disertación del tema: “Reforma Educativa y su Relación con el Currículum Nacional Base”.	Practicante: Sandra Eugenia Alessio Godínez
6	De 10:30 a 11:00	Refacción	Todos los participantes.
7	De 11:00 a 12:30	Disertación del tema: “Estructura del Currículum Nacional Base”.	Practicante: Sandra Eugenia Alessio Godínez
8	De 12:30	Espacio para preguntas y respuestas.	Practicante: Sandra

No.	Hora	Actividad	Responsable
	a 13:00		Eugenia Alessio Godínez
9	De 13:00 a 14:00	Almuerzo	Todos los participantes.
10	De 14:00 a 16:00	Disertación del tema: "Planificación de acuerdo al Currículum Nacional Base" y cómo se relaciona con el pensamiento lógico-matemático.	Invitado: Licenciado Héctor Eduardo Ixcaquic Chanchavac.
11	De 16:00 a 16:40	Entrega de reconocimientos.	Delegada: Verónica López.
12	De 16:40 a 17:00	Palabras de agradecimiento.	Delegada: Delsi Castellanos.

Observaciones: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

f. \_\_\_\_\_

Sandra Eugenia Alessio Godínez  
Alumna Practicante

f. \_\_\_\_\_

Licda. Lusbi Esteban Monterroso  
Supervisora Departamental



Facultad de Humanidades  
Licenciatura en Educación Inicial y Preprimaria  
Práctica Profesional

**Agenda de capacitación docente No. 2**  
**“Organización y selección de materiales para trabajar los rincones de aprendizaje” (Enfocado al rincón de pensamiento lógico)**

**Día:** 04 de octubre de 2013

**Lugar:** Instalaciones SOSEP-QUETZALTENANGO

**Hora:** de 8:00 a 16:00 horas

**Objetivo:** Que las y los docentes del Programa Hogares Comunitarios utilicen adecuadamente los materiales del rincón de pensamiento lógico.

No.	Hora	Actividad	Responsable
	De 8:00 a 8:30	Organización del rincón de pensamiento lógico y entrega de gafetes	Practicante: Sandra Eugenia Alessio Godínez
	De 8:30 a 8:45	Palabras de Bienvenida e invocación a Dios	Practicante: Sandra Eugenia Alessio Godínez
	De 8:45 a 9:45	Explicación sobre rincones de aprendizaje: clasificación y utilización.	Practicante: Sandra Eugenia Alessio Godínez
	De 9:45 a 10:00	Dinámica	Practicante: Sandra Eugenia Alessio Godínez
	De 10:00 a 10:30	Realización de materiales para el “Rincón de Pensamiento Lógico”. 1. Sudoku 2. Geoplano de botones	Practicante: Sandra Eugenia Alessio Godínez
	De	Refacción	Todos los participantes.

No.	Hora	Actividad	Responsable
	10:30 a 11:00		
	De 11:00 a 13:00	Realización de materiales para el "Rincón de Pensamiento Lógico". 3. Rompecabezas 4. Caja contadora	Practicante: Sandra Eugenia Alessio Godínez
	De 13:00 a 14:00	Almuerzo	Todos los participantes
	De 14:00 a 15:00	Visita al rincón de pensamiento lógico y realización de actividades utilizando los materiales elaborados.	Practicante: Sandra Eugenia Alessio Godínez
	De 15:00 a 15:30	espacio de preguntas y respuestas.	Practicante: Sandra Eugenia Alessio Godínez
	De 15:30 a 16:00	Entrega de diplomas, agradecimiento y despedida.	Practicante: Sandra Eugenia Alessio Godínez

Observaciones: \_\_\_\_\_

f. \_\_\_\_\_  
Sandra Eugenia Alessio Godínez  
Alumna Practicante

f. \_\_\_\_\_  
Licda. Lusbi Esteban Monterroso  
Supervisora Departamental



Facultad de Humanidades  
Licenciatura en Educación Inicial y Preprimaria  
Práctica Profesional

Hoja 1

**ASISTENCIA**

**CAPACITACIÓN:** \_\_\_\_\_

**DÍA:** \_\_\_\_\_

NO.	NOMBRE DEL DOCENTE	NO. DE HOGAR O CADI	FIRMA
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			
16.			
17.			
18.			
19.			
20.			

<b>NO.</b>	<b>NOMBRE DEL DOCENTE</b>	<b>NO. DE HOGAR O CADI</b>	<b>FIRMA</b>
21.			
22.			
23.			
24.			
25.			
26.			
27.			
28.			
29.			
30.			
31.			
32.			
33.			
34.			
35.			
36.			
37.			
38.			
39.			
40.			
41.			
42.			
43.			

44.			
45.			
46.			
47.			

Hoja 3

NO.	NOMBRE DEL DOCENTE	NO. DE HOGAR O CADI	FIRMA
48.			
49.			
50.			
51.			
52.			
53.			
54.			
55.			
56.			
57.			
58.			

Observaciones: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

f. \_\_\_\_\_

Sandra Eugenia Alessio Godínez  
 Alumna Practicante

f. \_\_\_\_\_

Licda. Lusbi Esteban Monterroso  
 Supervisora Departamental

Facultad de Humanidades  
Licenciatura en Educación Inicial y Preprimaria  
Práctica Profesional

**LISTADO DE DOCENTES PARTICIPANTES EN CAPACITACIONES  
“PROGRAMA HOGARES COMUNITARIOS”  
SOSEP, QUETZALTENANGO-ALTIPLANO**

1. Albertina Julisa Pérez Cocón
2. Arnoldo Marco Tulio Recinos Lopez
3. Astrid Siomara Minera Mazariegos
4. Belma Leticia Soto Tobar
5. Brendy del Rosario Barrientos Argueta
6. Carmen Anain Cristobal Rosales
7. Catarina Pérez López
8. Claudia Karina Gonzalez Mazariegos
9. Damaris Janyleth Guerra Gonzalez
10. Denise Alexandra Ovalle Valdez
11. Diana Oneida Mejía
12. Dilma Teodolinda Paxtor Vásquez
13. Dora Eluvia Leiva Quemé
14. Elly Stephanie Leonela Barrios Sotovando
15. Erick Abimael Chaj López
16. Esly Ibeth Ramos Mazariegos
17. Eulalia Dominga Clemente Baten de Pérez
18. Fabiana Beatris Gómez Vásquez
19. Gabriela del Rosario Reyes Alvarado de Rodas
20. Gleidy Domitila Ajanel Ixcoy
21. Glendy Amelia López Vásquez
22. Glendy Apolonia Ramos López
23. Herlinda Veronica Hernández salanic

24. Ibys Karina Rodas de Figueroa
25. Ingrid Vitalina Lemus España
26. Jakeline Deisy Elizondo Ramirez
27. Jaqueline Yessenia Reyes Palacios
28. Karen Graciela Bamaca Diaz
29. Karla Guisela Ovalle Morales
30. Kimberly Claribel Perez Ixcoy
31. Leny Eunice Ramirez Cifuentes
32. Lesly Floralba Ramirez Saucedo
33. Lourdes Alejandra Herrera Cajas
34. María Aide López Sánchez
35. María del Rosario Pollón
36. María Everilda Aguilar Pérez
37. María Jose Ponce Molina
38. María Juana Mendez Vaíl
39. María Victoria López Barrios
40. Marvin Jacinto Gómez López
41. Mayda Elvira Sajché Cux
42. Natividad Magdalena Ramírez Citalán
43. Noelia Beatriz Agustin Coti
44. Olga Lidia Berdúo López
45. Olga Marina Garcia Ralda
46. Rubén Ixcatcoy López
47. Sandra Isabel Gómez Chanchavac
48. Sandra Leticia Delgado Cabrera
49. Sandra Patricia Almaraz Ochoa
50. Sandy Belen Hernandez Gómez
51. Sonia Elizabeth Ramirez Ramirez
52. Susana Gricelda Vásquez Vásquez
53. Tomasa del Carmen Ordoñez Cutuy
54. Yecenia Maricela Cotóm Sacor

- 55. Yojana Marleni Cotom Sacor
- 56. Yulissa De León Ramirez
- 57. Zeila Yessenia Orozco López
- 58. Rosbelína Rudíd Monterroso Monterroso

**LISTADO DE PERSONAL TÉCNICO ADMINISTRATIVO**  
**“PROGRAMA HOGARES COMUNITARIOS”**  
**SOSEP, QUETZALTENANGO-ALTIPLANO**

- 1. Supervisora Departamental: Licda. Lusbi Liset Esteban Monterroso
- 2. Delegada: Verónica Natividad López
- 3. Delegada: Susana Monterroso
- 4. Delegada: Delsi Castellanos



Facultad de Humanidades  
Licenciatura en Educación Inicial y Preprimaria  
Práctica Profesional

**Lista de cotejo para evaluar los rincones de aprendizaje**

Nombre del/ la docente: \_\_\_\_\_

No. de Hogar o CADI: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Nombre de madre titular: \_\_\_\_\_

Nombre de madre/s corresponsables: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Cantidad de niños/as: Preprimaria: \_\_\_\_\_ Inicial: \_\_\_\_\_

Lugar y fecha: \_\_\_\_\_

(Imagen)		ÍTEMS				
		Utiliza el rincón de pensamiento lógico.	Utiliza todos los materiales dispuestos en el rincón.	Socializa con compañeros mientras utiliza el rincón.	Pide ayuda cuando no puede utilizar determinado material.	Asimila los aprendizajes temáticos con los materiales del rincón.
No.	Nombre de los estudiantes	Si No	Si No	Si No	Si No	Si No
1.						
2.						
3.						
4.						
5.						
6.						
7.						
8.						
9.						
10.						
11.						

12.						
13.						
14.						
15.						
16.						
17.						
18.						
19.						
20.						

Observaciones: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

f. \_\_\_\_\_

Maestra de Grado